AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 14.950

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 20 DE ENERO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL PANORAMA POLITICO

HUELGA Y HUELGUISMO

por H. RODRIGUEZ PINILLA

¿Un pueblo, una nación, es una suma de hombres, mujeres y niños o es un complejo orgánico bastante parecido a un organismo humano?

La suma tiene partes, el organismo tiene miembros. Si se descompone una suma, las partes continúan perteneciendo al orden de cosas a que pertenecía la suma. Pero si divido un organismo los fragmentos no son organismos. Una sociedad humana no cabe dividirla en partes iguales. Los hombres no son niños ni mujeres, partes iguales en una suma sino que son partes de una organización, la social. Cada miembro social tiene una misión diversa de la de cualquier otro miembro y existe para el todo. El cuerpo humano—organismo—tiene un estómago y unos pulmones, etc., miembros del cuerpo y no partes de una suma total.

Supongamos ahora que una porción del organismo pára o detiene su función, se declara en huelga. Las hay en nuestro cuerpo. Y por parecerse al cuerpo social unas huelgas útiles a un fin y otras perjudiciales.

Dad excesivo trabajo a vuestro estómago—una comilona por ejemplo—. El órgano se perturba y rechaza su agotador esfuerzo, devuelve lo ingerido, se declara en huelga útil. La dieta absoluta calma el empacho. ¡Cuidado con prolongarla demasiado! Dad a los músculos una agitación constante, como esos bailarines perennes, y se aniquilarán o buscarán reposo, que es huelga necesaria. Una huelga obrera para pedir menos jornada—reposo—o más remuneración puede ser útil para restablecer un equilibrio social. Pero ¡cuidado con hacerla perdurable!

La historia de las huelgas más graves que han visto los tiempos demuestra, repetimos, el parecido que existe entre el organismo social y el humano, nuestra economía y la economía nacional.

Desde la huelga del monte Aventino hasta la huelga rebelión de Espartaco; desde la huelga de los que levantaron las Pirámides hasta las modernas que se inician en el siglo XVI con los tipógrafos de Lyon, todas nacieron del abuso en los grandes explotadores ignorantes de que en el organismo social se impone un equilibrio como en el organismo humano se mantiene supeditándose el estómago al hígado, y éste al corazón, y éste a la sangre, y la sangre a todo el conjunto.

No es la sociedad, no es la nación, una suma de partes iguales, sino una integración de miembros y funciones como diferentes vísceras acopladas a un todo de más elevada jerarquía y finalidad.

En tanto es legítima la huelga en cuanto llamada al equilibrio de esas funciones. En cuanto se involucra ese derecho puro de asociación, con la cuestión de orden público la huelga es inorgánica y protestable.

Cuando se quiere imponer por la fuerza bruta invoca a la fuerza contraria, busca la tiranía y no la armonía de los demás miembros. Tal es el huelguismo.

La democracia liberal ha consagrado el derecho a la huelga pero no puede consagrar la hegemonía del huelguismo como base de reivindicaciones de justicia.

Antiguamente se mantenía un cierto orden social, mediante la caridad en los de arriba y la resignación cristiana en los de abajo. Hoy quiere la justicia sustituir a la caridad mientras el sentimiento soterrado de la religiosidad del vivir no tiene sustitución ni otro ideal.

Mas, como no es posible vivir sin un ideal, surje el huelguismo, el mito de la huelga general, símbolo con sus iconos correspondientes, los "santos de la humanidad", no sin un culto materializado y sin alma... y con una liturgia bélica: la lucha de clases.

Juzgando este último hecho, el socialista Fernando de los Ríos ha escrito: "De la lucha de clases no puede directa y congruentemente derivarse una política social y por lo tanto un derecho social... y sólo cabe la política belicosa, la guerra social." "La humana voluntad animada de ideales, la historia de la cultura, obra conjunta de los oscuros elementos instintivos y de las claras apetecidas del espíritu, nada puede hacer ante la lucha de clases erigida en norma, a menos que se fuera posible trasmutar la escena histórica, haciendo desaparecer las clases, retornar a la idea del fin último, a la idea del bíblico edén. Mas no puede servirse de un criterio con que construir porque le falta la visión del camino, la pauta de una política que es precisamente la función real del ideal, la virtud genetriz e inagotable de los principios normativos que están formados con miras a la vida."

Olvidemos pues por erróneo este bélico procedimiento de la lucha de clases. Y en cuanto a la huelga confesemos que siendo arma lícita cuando no se mezcla con el sabotaje ni el desorden público contiene la noble aspiración de mejorar a los humildes y ablandar el corazón y la bolsa de los bien hallados. En tanto que en la huelga cabe el ideal de una igualdad en los medios de producción, en el huelguismo no se va más que a la igualdad en la miseria, del todo execrable.

H. RODRIGUEZ PINILLA

Un nombramiento

El segundo teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, señor Maldonado Bomati, director del semanario radical-socialista "Guión", ha sido nombrado secretario particular del gobernador civil de Madrid, don Mariano Joven Hernández.

El señor Maldonado Bomati marchó a la capital de la República para tomar posesión del cargo.

Una mujer arrollada por un automóvil en la Puerta de San Pablo

Ayer, por la mañana, ocurrió, en la Puerta de San Pablo, un suceso, del que ha resultado herida de consideración una mujer, al ser atropellada por un automóvil.

Joaquina Vicente, de cincuenta años de edad, con domicilio en la calle de Vera Cruz primera, número 28, regresaba de llevar al colegio a una niña, y al atravesar la carretera por la Puerta de San Pablo, fué alcanzada por un automóvil de la matrícula de Salamanca, conducido por Manuel Díez García.

Fué recogida por algunas personas, y en el mismo coche, se la trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante señor Funcia, la apreció la fractura completa de la tibia y peroné derechos, por su tercio inferior.

Después de curada fué llevada al Hospital Provincial, donde nuevamente la reconoció el médico de guardia, don Manuel Crego Echevarría, quedando hospitalizada.

Parece ser que Joaquina Vicente era sorda y, seguramente, no oyó la bocina del automóvil, ni advirtió la presencia del mismo.

En la Casa Charra, de Madrid

La exposición de Francisco González Macías

Acto inaugural de la Exposición de esculturas de F. González Macías, con asistencia del subsecretario de Bellas Artes, el ex gobernador de Salamanca, señor Joven Hernández, y Junta directiva (Fotos Rico).

Continúa el diario éxito de esta nueva exposición recién inaugurada en los salones de la "Casa Charra", de Madrid, que se ve todos los días visitadísima por el selecto público amante del arte.

Como honrosa nota de salmantinismo, destacamos el bello gesto de la "Autógena Martínez", cuya dirección general ha encargado ya al gran escultor González Macías, un busto en piedra del fundador de la autógena nombrada, don Domingo Martínez, prestigioso industrial salmantino en la capital de la República, cuyos nobles afanes por la "Casa Charra" y cuyas acertadas gestiones como directivo de ésta, tantas simpatías y tantos elogios merecidos ha motivado por parte de nuestros paisanos de Madrid.

Esta exposición de González Macías es otro magnífico exponente de arte salmantino, y por eso, todos los salmantinos que visiten Madrid, en estos días, no deben regresar a nuestra Salamanca sin admirar las interesantes obras del joven y gran escultor.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Tranquilidad absoluta en la provincia

La primera manifestación que recogimos del gobernador civil, señor Friera, cuando ayer le visitamos a las seis de la tarde, fué la de que en la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

Presos gubernativos en libertad

También nos hizo presente la primera autoridad de la provincia que, previo informe que había solicitado de esta Comisaría de Policía, habían sido puestos en libertad todos los presos de carácter gubernativo, condicionando esta libertad a que los que no eran de Salamanca abandonasen la ciudad. De modo que con esta condición fueron ayer todos libertados, dando cartas de viaje a los que carecían de recursos para trasladarse a sus respectivas localidades.

Visita de comisiones

También recibió durante la mañana y la tarde gran número de comisiones de los pueblos, como asimismo desfilaron por el Gobierno civil representaciones de organismos y entidades que fueron a cumplimentarle.

También estuvo a cumplimentar al señor Freira el ilustrísimo prelado de la diócesis, doctor Frutos Valiente.

Las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal

Opositores que han obtenido plaza

Ayer, a las siete de la tarde, terminó el tribunal de estas oposiciones la calificación de los ejercicios practicados, haciendo a la vez la propuesta de los opositores para cubrir las cuatro plazas vacantes en la Beneficencia municipal.

Esta propuesta será sometida a la aprobación del Ayuntamiento.

Los médicos propuestos son los siguientes:

Señores Martín y Marín, Carrasco Pardal, Bondía y Becerro Benito (don Antonio). A todos nuestra enhorabuena.

VIDA OBRERA

Sociedad "La Fe"

La Sociedad "La Fe" cita a los socios que componen la brigada de obras del excelentísimo Ayuntamiento, para una reunión que se celebrará el día 20 del corriente, a las seis de la tarde.

Albañiles, enchinarradores, carpinteros y peones que sean socios de la citada entidad. —El secretario, H. Rodero.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL SUCESO DE AYER EN LA ESTACION

Un súbdito portugués arrollado y muerto por el tren.

Ayer tarde, a la salida del tren de la línea de Medina, ocurrió en la estación del ferrocarril un suceso, del que resultó muerto un hombre, que no pudo ser identificado en los primeros momentos.

El suceso, según referencias que hemos podido recoger, ocurrió de la siguiente forma.

Momentos antes de la salida del tren número 524, de la línea de Medina, a la 1,32 horas, un hombre de nacionalidad portuguesa, intento subir al convoy, y al preguntarle unos guardias de Asalto, hacia dónde se dirigía, manifestó que a Portugal, de regreso de Francia, donde había estado trabajando bastante tiempo.

Los guardias de Asalto le hicieron notar que el tren que iba a tomar no se dirigía a la frontera portuguesa, sino a Medina del Campo, y entonces el portugués desistió de montar, llevando las maletas a la sala de espera.

Pero ya, cuando el tren iniciaba su marcha, el individuo en cuestión se abalanzó a los vagones de mercancías, cayendo a la vía y siendo arrollado.

Inmediatamente fué recogido y trasladado al botiquín de urgencia, donde el practicante de guardia, señor Pró, en vista de que aún daba señales de vida, le puso una inyección para reanimarle, procediéndose al traslado a la Casa de Socorro, en una camilla de la estación, que llevaron obreros ferroviarios y siendo acompañados por guardias de Asalto.

En el momento de ingresar en el benéfico establecimiento, el médico de guardia, don Isidoro Juárez, pudo apreciar que el herido se encontraba en estado agónico. El señor Juárez, auxiliado por los practicantes don Vicente Pérez y don Manuel del Rey, procuraron reanimarle, sin conseguirlo, pues a los pocos instantes dejaba de existir.

Presentaba sección completa de ambas piernas, con intenso traumatismo en el vientre y salida del paquete intestinal, heridas mortales de necesidad.

Se comunicó la noticia al juez de Instrucción, personándose en la Casa de Socorro el juez, señor Jaramillo, con el oficial don Fermín Martín.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Joaquín Correira da Cruz, de treinta y seis años de edad, natural de Agualanga (Oporto). Se le encontraron en la cartera, documentos y papel moneda francés y portugués, por valor de unas 1.700 pesetas, y diez céntimos en moneda española.

El señor juez dispuso el traslado del cadáver al depósito, lo que se verificó seguidamente en la camilla de la brigada municipal.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente, pues Joaquín Correira cuando se abalanzó a los vagones de mercancías no llevaba equipaje alguno, que había dejado en la sala de espera.

Por otra parte, parece ser, que los guardiar de Asalto, cuando conversaron con la víctima, al intentar subir al tren, antes de la partida, pudieron apreciar algunos síntomas de anormalidad.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Paulino Hernández Iglesias, José Pina González, Milagros Martín Rodríguez, Pablo Maldonado Sánchez y Rafael Moro Mellado.

Defunciones: Angela Agudo Cardoso, cuatro meses.

✝

CUARTO ANIVERSARIO
de la señora

D.ª Josefa Rodríguez Santiago

que falleció en Salamanca, el día 21 de Enero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

D. E. P.

Sus hijos: doña Nieves (viuda de Villalobos), don Adolfo (médico) y don Julio Núñez Rodríguez; hija política, doña Palmira Puertas; nietos: Angeles, José y Palmira Villalobos Núñez; Adolfo y Palmira Núñez Puertas; hermanos; don Manuel, doña Anita y doña Isabel; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, se dirán misas por su eterno descanso, a las ocho y ocho y media del día 21 del actual, así como también la que se celebre a la misma hora en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún. En Madrid, el día 24, se aplicarán, con el mismo fin, misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

✝

EL SEÑOR

D. Eduardo Primo Sánchez

falleció en Salamanca, el día 19 de Enero de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus sobrinos: Ramón Gómez de la Rosa (del Comercio), Matilde, Patrocinio, Ramón y Manuel Gómez Pérez; primos, demás familia y testamentarios.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 20, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: El mismo día a las doce.
Casa mortuoria: Padre Cámara, número 3.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Telef. 1959

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE

JUAN ESTELLA SANCHEZ

que falleció cristianamente, en Salamanca, el día 20 de Enero de 1931

R. I. P.

Su viuda, Pura Bermúdez de Castro; hijos: Antonio, José, Luis, Agustín, Luisa, Manuel, Pilar, Pura, Juan, María de los Dolores y Paula; hijos políticos: Teresa Escudero, Angelita Marcos, Esperanza D. León, Mercedes de Dios y Prudencio Olivera; nietos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Se celebrarán misas en su sufragio en la Ermita del Santísimo Cristo de Cabrera; Iglesias de Villalba de los Llanos y San Jerónimo el Real, de Madrid; parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), Capilla de la Dolorosa de la Vera-Cruz, Sancti-Spíritus, San Julián y Madres Carmelitas, de esta ciudad, aplicándose la Exposición de S. D. M. en las Madres Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal) y la de las Cuarenta Horas en Nuestra Señora del Carmen, con el mismo fin.

Hay concedidas indulgencias y Bendición Apostólica en la forma acostumbrada.

LO NUNCA VISTO

Los calzados LES PETITS, por raforma de local

OBSEQUIAN por cada TRES DUROS de compra en adelante con DIEZ PESETAS de REGALO

50 modelos zapato de caballero, a 17 pesetas. Zapatos señora, tacón bajo, 7,25 pesetas

BOTAS-ZAPATOS. MODELOS NUEVOS — PRECIOS POPULARES

LES PETITS — Poeta Iglesias, 6

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Normas para poder pasar del segundo al primer escalafón.-Los maestros que ingresan en la facultad de Pedagogia quedarán excedentes activos.-Ascensos por corrida de escala.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 18 de los corrientes, se publica un decreto del ministerio de Instrución pública, dictando las normas que en lo sucesivo han de seguirse para que los maestros del segundo escalafón, llamados de derechos limitados, puedan pasar al primero.

Por la mucha importancia que para todos ellos tiene, a continuación insertamos la parte dispositiva del mencionado decreto que dice así:

"Art. 1.° En el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", los maestros o maestras pertenecientes al segundo escalafón que aspiren a pasar al primero, dirigirán una instancia, acompañada de hoja de servicios, certificada, al inspector-jefe presidente de la Junta de inspectores de la provincia en que los maestros interesados presten actualmente sus servicios.

Art. 2.° La Junta de inspectores pasará inmediatamente las peticiones recibidas a cada uno de los inspectores a cuya zona pertenezcan los solicitantes, para que en un período improrrogable de treinta días realicen aquél o una visita especial a las correspondientes escuelas; en esta visita se levantará un acta, por duplicado, firmada por el inspector y el maestro, en la que se hará constar con todo detalle el estado en que se encuentra la escuela, y se consignará un plan concreto de trabajo que el inspector señalará al maestro. Uno de los ejemplares del acta quedará en poder del maestro y el otro será guardado por el inspector, a los efectos que más adelante se expresan.

Art. 3.° Inmediatamente después de señalado ese plan, el maestro comenzará a desarrollarlo, llevando inescusablemente un diario de clase y coleccionando y ordenando los trabajos de los alumnos en forma que pueda apreciarse fácilmente el progreso que éstos alcancen.

Art. 4.° Durante la primera quincena del mes de Junio, los inspectores repetirán la visita a las escuelas de aquellos maestros, observarán atentamente el contraste que la escuela y la labor del maestro ofrezcan respecto de su primera visita y tomarán notas muy precisas sobre todo ello en las que fundamentarán su posterior informe.

Art. 5.° En cuanto los maestros hayan recibido la segunda visita de inspector, enviarán a presidente del Consejo provincial sus diarios de clase y los trabajos coleccionados de los alumnos. Dicho organismo provincial designará, tan pronto como hayan llegado los trabajos de todos los maestros, una comisión integrada por un profesor o profesora de la Escuela Normal, un maestro o maestra de la capital de la provincia que pertenezca al primer escalafón y el inspector de la zona a que correspondan los maestros que han de ser juzgados. A estos efectos, la estimación de esas pruebas se hará comenzando por todos los de una zona y siguiendo por los de otra, con objeto de que los inspectores puedan turnar en la comisión calificadora.

Art. 6.° Terminado su cometido, la referida comisión formulará una lista de los maestros y maestras de la provincia que a su juicio estan en condiciones de hacer una prueba definitiva para el paso al primer escalafón.

Art. 7.° Esa prueba consistirá simplemente en que los maestros que figuren en la lista acudan ante la comisión el día que ésta les cite, y en el mismo orden que se siguió para la calificación de sus trabajos, para que expliquen oralmente, con sencillez y brevedad, los fundamentos pedagógicos de la labor que han realizado en su escuela.

Art. 8.° La comisión, en vista de las pruebas aportadas, de la explicación del maestro ante ella y del informe del inspector acerca del estado en que encontró la escuela la primera y la segunda vez, hará al Ministerio la propuesta de quienes deben pasar al primer escalafón. Esta propuesta habrá de ser cursada por el Consejo provincial, quien informará en ella, sobre si ha sido escrupulosamente llevado el trámite de este expediente.

Art. 9.° Las pruebas para el paso al primer escalafón se repetirán durante los cursos que fuera necesario, organizándolas al comienzo de ellos, y los maestros procedentes de un mismo curso que triunfen, llevarán entre sí, al ser alta en el primer escalafón, el orden que tuvieran en el segundo.

Art. 10. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de este decreto".

También en la "Gaceta" del día 17 de los corrientes se inserta otro decreto disponiendo la situación en que han de quedar los maestros de escuelas nacionales que ingresen en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central y cuya parte dispositiva dice así:

"Art. 1.° Los maestros nacionales que ingresen en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, quedarán en situación de excedencia activa, cualquiera que sea el tiempo que lleven en la enseñanza, computándoseles como servicios en la escuela los años de estudio que pasen en la Universidad. Sus escuelas serán declaradas vacantes y se proveerán por los procedimientos y turnos reglamentarios.

Art. 2.° Dichos maestros disfrutarán de una beca de tres mil pesetas anuales. Para ello, el ministro de Instrucción pública establecerá quince becas por curso, cuyo importe se satisfará con cargo al capítulo tercero, artículo único, concepto tercero del vigente presupuesto de gastos de su departamento.

Art. 3.° Las becas que se concedan durarán tres cursos, si los informes razonados que al finalizar cada curso ha de elevar el Claustro a este Ministerio, son favorables. Si alguno de los maestros becarios no lograse aprobar el curso, perderá el derecho a la beca y habrá de volver a la enseñanza primaria por el turno de reingreso. Lo mismo habrán de hacer quienes terminen sus estudios en la Universidad, a menos que unos y otros opten por permanecer en la situación de excedencia voluntaria, con los efectos que de ella se derivan.

Art. 4.° Independientemente de las becas establecidas por el Ministerio de Instrucción pública, podrá la Universidad crear otras, costeándolas con cargo a los fondos de la misma.

Art. 5.° El Ministerio de Instrucción pública dictará las disposiciones que estime pertinentes para la mejor ejecución de este decreto".

Se ha publicado ya la corrida de escalas para proveer las vacantes ocurridas en el Magisterio durante el mes de Diciembre último y los últimos números ascendidos en cada categoría han sido los siguientes:

A 8.000 pesetas, el número 321; a 7.000, el 864; a 6.000, el 1.752; a 5.000, el 3.053; a 4.000, el 8.595, y a 3.500, el 10.362.

En maestras, a 7.000 pesetas, el número 824; a 6.000, el 1.739; a 5.000, el 3.058; a 4.000, el 7.516, y a 3.500, el 9261.

En la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, calle de Zamora, número 35, tercero, se halla a disposición de doña Eloisa García Gómez una credencial de nombramiento de maestra interina de La Reyerta (Santander), enviada por la Sección de aquella provincia y cuya entrega no se ha hecho a la interesada por no habitar en la Fuente, 2, en que comunica aquella oficina que tiene su domicilio, por lo que la interesada debe pasar a recogerla lo antes posible, pues de lo contrario será devuelta a su procedencia.

DE CIUDAD RODRIGO

Concurso de belleza.-La elección de "Miss Salamanca" y las señoritas de Miróbriga

Con motivo de haber sido comisionado EL ADELANTO por el importante diario de Madrid "Ahora" con la honrosa misión de elegir a la señorita "Miss Salamanca" para que más tarde tome parte en el Concurso Internacional de belleza, nuestro digno director don Mariano Núñez Alegría y redactores, deseando que este concurso resulte lo mas brillante y sincero posible, y convencidos además dichos señores de que en Miróbriga y su partido hay un crecido número de señoritas de tipo esbelto y elegante a la vez que caras bellísimas, como lo han podido comprobar al asistir a varios festivales organizados en ésta, hemos recibido una cariñosa carta del señor Núñez Alegría, en la que expresa su interés grande de que concurran también las señoritas mirobrigenses al concurso de belleza enviando sus fotografías en la forma que indica EL ADELANTO, o sea al director en Salamanca o al corresponsal de EL ADELANTO en esta ciudad, en la seguridad que la que no resulte agraciada no se publicará su foto si así lo desea.

Con este motivo ha sido grande el interés que ha despertado entre las señoritas de miróbriga este concurso, al cual es muy seguro de que concurran varias de ellas.

Las fotos se admiten solamente hasta el último día de este mes.

S. VEGAS ARRANZ

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor alcalde de Salamanca

Hace tiempo pedimos al señor alcalde un favor que no fué atendido, referente a la calle de La Luna, que por no tener puesto el nombre a las entradas de ella, nadie sabe dónde está.

Otra vez le recordamos lo mismo, rogándole se digne concedernos dicha petición, tan útil para quien la necesite, de toda la provincia, pero principalmente, los vecinos residentes en dicha calle.

Esperamos que no pase ahora lo que antes, quedando esto en olvido por parte de las autoridades, teniendo obligación de atender a las peticiones del vecindario, que no las hará por el deseo de molestar.—**Angel Gómez Vicente.**

Otra queja

Señor Alcalde: ¿No podría su señoría darse una vueltecita por las Afueras de San Bernardo y ver en qué situación se encuentran, desde la calle Nueva de San Bernardo hasta el Frontón? Porque, nosotros, los vecinos de mencionado barrio, para poder salir de nuestro hogar, tenemos que hacerlo con "zancos", porque dicho trozo de vía pública, parece una laguna, por la gran cantidad de agua que hay detenida. Así que esperamos de nuestro digno Alcalde o de quien corresponda, pongan pronto remedio para el arreglo inmediato. — **Los vecinos de dicho barrio.**

DE AVILA

Estadística.

El jefe provincial de Estadística ha facilitado a los periodistas una nota en la cual se consigne el número de electores de la provincia de Avila, que asciende a 121.766. De éstos, 7.221 pertenecen a la capital, siendo varones 3.214 y hembras 4.007. Además se dice en la nota que en las listas adicionales de los que adquieren el derecho a sufragio durante el año 1933, figuran 3.861, de éstos 213 son de la capital y son 82 varones y 131 hembras.

La huelga general.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para tratar de declarar la huelga general. De los cuatrocientos afiliados sólo asistieron 250, de los cuales más de 200 votaron la huelga, 35 la continuación del trabajo y tres en blanco. La huelga obedece a una protesta contra el Gobierno por no resolver en esta ciudad el paro obrero.

Esta noche se reunirán las directivas para presentar el oficio en el Gobierno. Parece ser que la huelga no tiene ambiente entre buen número de obreros, que se abstuvieron de ir al acto de la votación, suponiéndose que no son partidarios del paro.

Detenidos.

La Guardia civil detuvo a un individuo llamado Francisco Gómez, a quien sorprendió la pareja apoderándose de madera en la estación del Norte.

—También han sido detenidos y puestos a disposición de las autoridades, Carmelo Rodríguez, Fernando Blanco y Luis Masip, los cuales fueron sorprendidos viajando sin billete.

Viajeros.

Se encuentra en Avila de paso para Salamanca, don Luis Azpiazu.

J. MARTIN

Desde Cáceres

Propietarios multados

El Gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, ha impuesto multas a varios propietarios del vecino pueblo de Arroyo del Puerco, por negarse a admitir a los obreros que les han sido adjudicados.

Los multados son los siguientes: Don Eduardo Carrasco, 1.000 pesetas; don Julián Frades, 500; don Daniel Frades, 500; doña Cipriana Collado, 1.000; don Eusebio Higuero, 1.000; don Marcial Higuero, 1.000; don García Muñoz Torres, ex conde de Canillers, 1.000; don José María Mogollón, 1.000; Herederos de doña Rosa Viniegra, 1.000; Sociedad "Los Lavaderos", 1.000; don Jerónimo Jiménez, 1.000; doña Joaquina Millán, 2.000; don Fernando Silos, 2.000; doña Dolores Millán Petit, 5.000; ex vizconde de Rodas, 1.500; don Fernando Torres de Adalid, 3.000; don Joaquín Aspirón de León, 2.000 pesetas.

Nuevo secretario del Instituto

Ha sido nombrado, por aclamación, secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el culto catedrático de Historia Natural, don Abilio Rodríguez Rosillo.

Un incendio

A las tres de la madrugada, se declaró un incendio en la casa que ocupa el conocido agente de Negocios don Telesforo Díaz Muñoz.

Los serenos del distrito de Santa María, que fueron los primeros que se dieron cuenta del siniestro, avisaron a los señores de Díaz Muñoz, los que inmediatamente llamaron por teléfono al cuartel de Infantería y a la brigada municipal.

A las seis de la mañana pudo sofocarse totalmente el incendio, después de abnegados trabajos de la fuerza del Regimiento número 21, de la brigada municipal y de numerosos vecinos, que veían en peligro sus viviendas.

Las pérdidas han sido de gran importancia.

SELLERS

Asamblea Agraria

Sobre la interpretación de la aplicación del turno al trabajo rural

Hecho público y de modo oficial el acuerdo del Jurado Mixto del trabajo rural, imponiendo transitoriamente la aplicación del turno en los trabajos agrícolas, en tanto se resuelve la consulta elevada al Ministerio, el Bloque Agrario Salmantino convoca a una asamblea para el día 22, domingo, a todas las entidades agrarias de la provincia, y a los labradores en general, para determinar y acordar lo que proceda en vista de que aquella interpretación tiene tanta importancia en la vida agrícola de la provincia.

A esta Asamblea se invita también a los diputados a Cortes de la circunscripción.

Oportunamente se publicará el local donde haya de celebrarse.

Salamanca, 18 de Enero de 133. El presidente, **Ernesto Castaño.** El secretario, **Miguel G. Lago.**

A los labradores de la provincia de Salamanca

A pesar de las modificaciones introducidas por el Ministerio en las Bases de Trabajo rural, el Jurado Mixto de esta provincia ha tomado el acuerdo de que, en tanto se resuelva una consulta, permanezca en turno forzoso en la contratación de obreros agrícolas, lo cual supone la imposición automática de éstos, contra nuestra voluntad y conveniencia.

Para acordar una línea de conducta en asunto de tanta trascendencia, el Bloque Agrario invita a una Asamblea a las Entidades Agrarias provinciales, a los diputados a Cortes y a los labradores en general, para el día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón.

Ante tan perjudicial interpretación de las Bases que mantiene un estado social y económico que nos llevaría a la ruina, ningún patrono agrícola debe faltar a la Asamblea.

También veríamos con gusto que asistieran los obreros agrícolas, pues el turno forzoso iguala a los buenos obreros con los que no lo son tanto, de lo que se deriva una forzosa injusticia en contra de los mejores.

El Bloque Agrario Salmantino.

TIPOS "BIEN"

LO QUE VALE UN DIA DE SOL

(De nuestra redacción en Madrid)

por J. ORTIZ DE PINEDO

Cuando el médico le dijo a Juanito Lago que lo que tenía era un fuerte ataque gripal, Juanito sintió a un tiempo extrañeza e indignación. ¿El con la gripe? ¿Por qué motivo? Consideraba este hecho insólito y absurdo. Años atrás, otra epidemia gripal había metido en cama a casi todo Madrid, algunos para no levantarse más, y él, Juanito Lago, hubo de seguir haciendo su agradable vida de siempre, sin que el bacilo de Pffeider le molestase lo más mínimo. ¿Qué razón había para que ahora el susodicho microbio viniese a truncar su partida de "poker" en el Círculo, su merienda en Negresco, sus excursiones automovilistas? El no había estado enfermo jamás y este "debut" morboso se le antojaba una injusticia de la suerte, tan deferente y amable con él hasta ahora.

Y hete aquí a Juanito Lago, hundido en almohadas, sudando como un pollo para echar fuera las peligrosas tóximas, respirando el vaho caliente de un cocimiento de eucalipto, que en la alcoba hace veces de pebetero. A través de la fiebre evoca, enojadísimo, su "peña" de amigotes... ¡Cómo se divierten mientras él se encuentra fastidiadísimo! ¡Qué "pata"!

Pasan dos, cuatro, ocho días... La calentura va cediendo. Los átomos de Pffeifer van perdiendo la batalla en el organismo de Juanito Lago. Pasan otros tres, otros seis, otros nueve días... El enfermo come ya y se levanta. Pero no puede dar un paso. Juanito se ha quedado en los huesos. Apoyado en un bastón, déjase caer en una butaca, en esa butaca donde los convalecientes toman el sol. Ahora bien, como no hace sol, Juanito no puede tomarlo. Madrid lleva seis semanas con niebla, con lluvia, con viento helado, a cuatro bajo cero... Un tiempo imposible.

Juanito se desespera. El médico le ha autorizado para salir a dar un paseíto "si hace buen día", y este buen día no amanece nunca. Los elementos atmosféricos se han conjurado en contra suya. Si un día es malo, el siguiente es peor...

Pero todo tiene su término. Llega, al fin, un día en que asoma el sol y Juanito se lanza a la calle para "bebérselo". Por primera vez en su vida siente hambre y sed de sol.

Se dirige a la Castellana a pie —nada de coche—. Sin acertar a explicárselo, experimenta viva complacencia en caminar despacito —aún está muy desmadejado— por los largos andenes del paseo, poblados de niños, nodrizas y mamás.

Se siente feliz, profundamente feliz, por el hecho sencillísimo de tomar el sol. Porque resulta que, al cabo de treinta años que lleva en el mundo, no se había dado cuenta hasta ahora de lo que significaba gozar de una mañana espléndida. El no sabía lo que era eso. Acostándose al amanecer, levantándose a media tarde, vivía para su partida de "poker" nada más, y cuando salía en el auto, por esas carreteras a "ciento veinte" en un día magnífico, jamás le dió importancia, insensible a la voluptuosidad de su goce.

Era ahora cuando, de pronto, perdida la salud, recobrada poco a poco, acababa de hacer un descubrimiento genial "¡acababa de descubrir el sol!" ¡Qué delicia sentirlo en las mejillas, en los ojos, más confortante y acariciador que la calefacción central! ¡Qué bienestar tan grato el que experimentaba al avanzar hacia el Hipódromo, caminando sin prisa, cosa en él desusada, saboreando la tibieza del aire matinal entre rayos de sol!

Hasta ahora no se había dado cuenta del tesoro que supone un cielo despejado y limpio con una esferita dorada que alumbra y alegra todo; del dulce calor suave con que tonifica los miembros débiles o fatigados; del aliento que infunde al ánimo abatido... Luego de muchos días de frío y lluvia y después de haber estado postrado en cama con una enfermedad, se ve lo que vale un día de sol. Los viejos son quienes mejor lo saben.

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

SUCESOS LOCALES

Dos robos

Durante la noche del miércoles se cometió un robo en el comercio "Casa Boyero", de la Plaza Mayor, propiedad de don Andrés Velasco.

Los ladrones, para entrar en el establecimiento, forzaron una puerta de servicio de la casa número 1, de la calle de Zamora, que tiene comunicación con dicho comercio.

Se llevaron de la caja 250 pesetas y fué cursada la correspondiente denuncia a la Comisaría de Policía.

—También durante la misma noche, los ladrones entraron en los talleres de la "Autógena Morollón", instalado en el Paseo de Canalejas, número 75.

Se llevaron 300 pesetas que había en un cajón de una de las mesas del taller, teniendo que violentar la puerta de entrada.

La policía practica activas investigaciones, para dar con los autores de ambos robos.

Tres menores que intentaban "desertar" de sus domicilios

Los agentes de Policía han practicado la detención de tres menores, que intentaban "levar anclas" de sus domicilios paternos.

Los "pollos" se llaman Pablo Rebollo Avila, de dieciséis años; Manuel Rincón Rincón, de quince, y Víctor González Hernández, de dieciséis años.

Los tres partidarios de la "autonomía" fueron entregados a sus respectivas familias.

Denuncias

Julián Ramos López, denuncia a Margarita Bautista Hernández, por insultos, amenazas y escándalo, en la calle Nueva de San Bernardo.

Bonifacio Ropero Herrero, denuncia a Policarpo Iglesias, por insultos.

Y Alberto González Lorenzo, a Consuelo, esposa de José Sánchez Muñoz, por insultos, amenazas y malos tratos de obra.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. -a-

SE VENDEN cinco casas de nueva construcción, sitas en el Barrio Garrido, frente a los cuarteles de Infantería. Cualquiera de ellas tiene siete habitaciones, comedor, despensa, cocina y retrete; con su buen patio, tenada y pila lavadera, y una habitación para el carbón, con servicio de aguas. Se dan facilidades de pago. Informarán, Calle de Ayala, número 13. 12-a-9

AGENCIA MARLASCA
Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca
Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos: arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, **Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA.**

AMA DE CRIA.—De treinta años, leche fresca, se ofrece para criar en su propia casa. Para informes, dirigirse a Santos García (Endrinal), Casillas. 4-3

EL DOCTOR MORIÑIGO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA
Enfermedades de la infancia
Medicina y Cirugía general
RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta a las once y a las tres
Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

TEATRO LICEO
HOY
Una obra magna del cinema francés
En la preciosa película musical
Mam'zelle Nitouche
Esta grandiosa producción a manera de opereta, ha constituido el más formidable de los éxitos en los cines del CALLAO y SAN MIGUEL de Madrid, donde se proyectó el mes de Septiembre próximo pasado, alcanzando 120 exhibiciones a teatro lleno

Mañana la ultima y formidable producción de **Joan Crawford** titulada ESTA EDAD MODERNA
El domingo: LICEO y BRETON **El hombre que asesinó** EN ESPAÑOL

EL LUNES: Comienzo de la temporada POPULAR DE COMEDIA
Butacas, 1'75 Generales, 0,40
POR LA GRAN COMPAÑIA **SANCHEZ NIETO**
que con tanto éxito actuó en este teatro el pasado invierno

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda en París

MANGUITOS DE PLUMA.—La dama verdaderamente a la altura de la última moda anticipa ya en los días de moderada temperatura aquello que será una característica de la próxima primavera, y en sus paseos matutinos introducirá las manos en manguitos de plumas de vivos colores. En la primavera, estos manguitos conquistarán ciertamente todos los corazones, tanto mejor, cuanto más pronto se adquieran. Las plumas que se emplean para ellos no son de un color único; son preferidos aquellos que, de fondo obscuro, tienen reflejos azulados, verdes, rosados o violeta. También, y como complemento del manguito, se llevan pequeños cuellos lisos y estrechos puños de pluma.

CHALES DE BROCADO.—En la moda invernal, los chales triangulares de brocado se han introducido con algún retraso; pero con tanto mayor éxito. Se utilizan, sobre todo, con los abrigos de noche y especialmente con los de terciopelo negro; se llevan anudados ligeramente y siempre fuera. Algunas veces no se dejan sobre el cuello con el vestido de noche.

TECNICA Y JOYAS. — En la edad de la técnica se agradece también, al parecer, que las joyas nos sugieran esa idea. Con un gozo infantil se usan ahora relojes que dejen a la vista todo su mecanismo, especialmente en los de pulsera, sustituyendo el vidrio al oro, plata, níquel, etc. En estos relojes de pulsera hasta se ha llegado a llevar la parte de la máquina en lo alto, a fin de poder observar en todo momento la marcha de las ruedas. No hay necesidad de volver el reloj para ver la hora que es; basta oprimir un botón, y un muelle hace girar el reloj, presentando el cuadrante.

BATAS DE MAÑANA. - Cuellos amplios y suaves de piel, aplicados a las batas de casa, son una moda que se va difundiendo cada día más. La piel que para ellos se usa, es blanca o de delicados colores pastel, adaptados al color de la tela de la bata. La que más se emplea es el raso de un solo color, con forro de tela enguatada.

EL AZUL LEONOR. — Anunciamos el nacimiento de un nuevo color de moda. Este ha sido bautizado con el nombre de "azul Leonor", lo que quiere decir que se trata de un nuevo matiz del azul. Describir en palabras un color, no es cosa fácil. Podemos decir que se trata de un azul pálido, frío, entre azul hielo, azul madreperla y el gris acero. Dentro de poco lo conoceremos por haberlo visto con nuestros propios ojos.

VIAJES

Han salido:

Para Toledo, la bella señorita Julia Maldonado de Guevara, con motivo de encontrarse enferma su sobrina, la hija de los señores del Barco (don Eulogio).

DE DIAS

Pasado mañana, es el santo de la distinguida señora doña Vicenta Bande, viuda de Pérez Monec.

PETICION DE MANO

Por los señores industriales don Damián Apolinar y doña María Torrecilla, y para su hijo don Silvestre Apolinar Torrecilla, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Encarnación Martín García, hija de los industriales del Arrabal, don Luis Martín y doña Francisca García.

Entre los futuros cónyuges se cruzaron valiosísimos regalos, concertándose la boda para fecha próxima.

Con dicho motivo son muchas las felicitaciones que están recibiendo de sus numerosas amistades, a las que unimos la nuestra.

—En Cantagallo y por doña Petra Domínguez, y para su hijo, industrial de Béjar, don Julián Hernández Domínguez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Serafina Herrero.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosísimos regalos, concertándose la boda para el mes de Marzo.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado de sus familiares, el señor don Eduardo Primo Sánchez, que gozaba de generales simpatías por sus dotes de caballerosidad, honradez y afabilidad de carácter, que le granjearon numerosas amistades.

Descanse en paz y reciban sus sobrinos: don Ramón Gómez de la Rosa (del Comercio), doña Matilde, doña Patrocinio, don Ramón y don Manuel Gómez Pérez; primos y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro pésame.

ANIVERSARIOS

Mañana hace cuatro años que dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Josefa Rodríguez Santiago, madre de nuestro buen amigo el médico y concejal de este Ayuntamiento, don Adolfo Núñez, y de nuestro querido colaborador, don Julio Núñez.

El recuerdo de las bondades y virtudes que adornaban a la finada, permanece imborrable entre aquéllos que tuvieron la dicha de conocerla y supieron de sus piadosas y caritativas obras, que vivirán siempre en todos los sectores de la ciudad, donde la finada gozaba de los mayores afectos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a sus hijos: doña Nieves, viuda de Villalobos; don Adolfo y don Julio Núñez Rodríguez; hija política, doña Palmira Puertas; nietos: Angel, José y Palmira Villalobos Núñez; Adolfo y Palmira Núñez Puertas; hermanos: don Manuel, doña Anita y doña Isabel; primos, sobrinos y demás familia.

—Dos años se cumplen también mañana de la sentida muerte del que en vida fué querido amigo nuestro y prestigioso abogado, don Juan Estella Sánchez.

No sería necesario, desde luego, que en esta triste fecha hiciéramos nosotros resaltar la prestigiosa personalidad del finado, que vive en todos los salmantinos, y si sólo dedicar unas líneas de sincera condolencia por la desaparición del ilustre hombre y caballero recto y cordial.

El señor Sánchez Estella, salmantino entusiasta, dedicó su influencia y su prestigio a servir con la mayor eficacia los intereses, tanto de la capital como de la provincia, granjeándose el profundo cariño y respeto de todos.

Don Juan Estella, durante sus mandatos, como diputado provincial y como Presidente de dicha Corporación, realizó una labor abnegada, noble y honrada, que sólo mereció los entusiastas elogios, aun de sus mismos adversarios políticos. Se interesó vivamente por todos los problemas y a todos dedicó igual entusiasmo e idéntica actividad.

Aunque actuó en diferentes ocasiones en la política, el señor Estella Sánchez fué, ante todo, uno de los abogados de más fama, que obtuvo resonantes triunfos en el foro por su clara inteligencia y sus excelentes cualidades de hombre bueno, cariñoso y afectuoso para con todos.

La muerte del señor Estella causó hondo dolor en todas las esferas sociales, sentimiento que perdurará siempre, porque con su fallecimiento, Salamanca perdió uno de sus más entusiastas defensores y uno de sus hombres de más recta conciencia ciudadana.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro pésame más sentido a su viuda, doña Pura Bermúdez de Castro; hijos: don Antonio, don José, don Luis, don Agustín, doña Luisa, don Manuel, doña Pilar, doña Pura, don Juan, doña María de los Dolores y doña Paula; hijos políticos: doña Teresa Escudero, doña Angelita Marcos, doña Esperanza D. León, doña Mercedes de Dios y don Prudencio Olivera; nietos y demás distinguida familia.

Lea usted EL ADELANTO

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Con fecha de hoy, esta Cámara de Comercio se ha dirigido en enérgica, pero respetuosa instancia al Director general de Comunicaciones, protestando del cambio de horario de los trenes de correspondencia, que tantos perjuicios irroga al comercio y a la industria, sin beneficio para nadie, y así mismo al ministro de Obras públicas, pidiendo vea el medio de remediar estos perjuicios.

La Cámara espera que las autoridades por su parte la apoyarán en este asunto, haciendo cuantas gestiones crean necesarias, por ser evidentes los perjuicios que el comercio y la industria sufren.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El **Depurativo Richelet** o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El **Depurativo Richelet,** ayudado por el **Jabón Richelet,** no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones los más persistentes dolores desaparecen, se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo

* Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufría atrozmente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M GEORGES LAIBE

13, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de foruncolosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet, y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento *Mme LOUIS NUGIER*

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Asociación de la Prensa

Junta general para el sábado, 21

El sábado, 21, a las siete de la tarde en punto, celebrará junta general la Asociación de la Prensa, en el domicilio de su presidente don Fernando Iscar.

El orden del día a examinar es el siguiente:

Acta de la anterior.

Cuentas del pasado año.

Situación de cada uno de los socios respecto a Tesorería.

Cuentas de médicos y farmacéuticos.

Gestiones desde la última general.

Estado de las relaciones con la Federación de Prensa del N. y Noroeste de España.

Proyectos de nuevos festivales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados que no falten a la Junta.—El secretario, **Francisco Bravo.**

LA MEDIA HORA Mediasuelas y tacones en minutos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sucursales: Plaza de los Bandos, 1; Corrillo, 32; Toro, 68, y San Justo, 25

—Parece mentira que el pobre Emeterio pueda resistir a su mujer, con el carácter que tiene.

—Es que, como es electricista, le sabe llevar la corriente.

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

FOTOGRAFIAS GRATIS

Las señoritas que deseen tomar parte en el concurso para la elección de "Miss Salamanca" y carecieran de fotografías apropiadas, pueden adquirir en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, donde (siempre que reúnan las condiciones exigidas en el certamen) se les facilitará gratis una tarjeta-cupón, para que en la fotografía de Almaraz, calle del Doctor Riesco, número 96, puedan retratarse, sin que la concursante tenga que hacer desembolso alguno.

El hecho de aceptar dicha tarjeta-cupón, les obliga a tomar parte en el concurso para la designación de "Miss Salamanca".

El plazo para poderse hacer estas fotografías, termina el día 29 de los corrientes.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras

Mañana, sábado 21, comenzarán las conferencias organizadas por este Colegio, disertando el señor decano del mismo, don Primo Garrido, sobre "Nutrición y regímenes alimenticios".

El acto, que comenzará a las seis de la tarde, tendrá lugar en un aula de la Universidad y la entrada será pública.

El domingo, día 22, se celebrará también en la Universidad y a las diez de la mañana, la junta general ordinaria para elegir junta de gobierno para el año en curso, para la que oportunamente convocó esta secretaría.

Salamanca, 20 de Enero de 1933.

El secretario, **Victoriano Martínez.**

De Matilla de los Caños

Con motivo de celebrarse las fiestas en Carrascal del Obispo el 20 del actual, han sido invitados por autoridades y pueblo, varios jóvenes de Matilla de los Caños, para representar la obra titulada "Romance de Fermín Galán y los sublevados de Jaca".

La invitación fué aceptada, y la primera representación tendrá lugar el 20 de los corrientes, a las nueve de la noche.

Deseamos a nuestro buen amigo don Generoso Fuentes, nuevos éxitos a los ya obtenidos, al frente de los inteligentes jóvenes de esta localidad.

C.

Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Vd. una tez de una maravillosa belleza natural - sin la menor huella de brillantez.

Cooperativa Cívico Militar

Junta general

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, día 22 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio social de los partidos Radical y Acción Republicana, Arroyo del Carmen, 15, para tratar de los siguientes asuntos:

1.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1932.

2.° Renovación parcial de cargos.

3.° Ruegos y preguntas que tengan a bien hacer los señores socios.

De no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, se celebrará la subsidiaria, media hora después.

Las cuentas y demás estados complementarios están a disposición de los señores accionistas, para su examen y comprobación, hasta el domingo, día 22 del actual, en el domicilio social de la Cooperativa, Zamora, 24.

Salamanca, 18 de Enero de 1933.

El presidente, **Juan Antonio Barrera.**

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para el arrendamiento de la finca "Aldehuela de los Guzmanes"

EDICTO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación municipal en la sesión celebrada el día 16 del actual, se anuncia a concurso el arrendamiento de la finca propiedad de S. E. "Aldehuela de los Guzmanes" en la zona no afectada por la de protección de las Galerías Filtrantes, situadas en dicha finca.

Las proposiciones optando a dicho concurso podrán presentarse en la secretaría de S. E. acomodadas al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, hasta las doce horas del viernes, 27 de los corrientes, extendidas en papel del timbre de la clase 6.ª (4,50 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca a 18 de Enero de 1933.

El alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

VENDO CASA, con grandes extensiones de terreno, en Salamanca, con industria acreditada; precio, ciento diez mil pesetas; vale en arriendo diez mil pesetas anuales, el cual puede seguir en arriendo, o ser explotada por el comprador. Informará, Enrique Iglesias, Varillas, 7. Teléfono 1173. 8-5

El profesorado auxiliar de los Institutos

CONCLUSIONES APROBADAS

La asamblea celebrada por este profesorado ha aprobado las siguientes conclusiones:

"Primera. Representación de este profesorado en el Consejo Nacional de Cultura.

Segunda. Determinación clara y precisa de las obligaciones del profesorado auxiliar, con participación constante y activa en las funciones docentes; a este fin se han de reglamentar las bases de la reforma de la segunda enseñanza de modo que las clases no pasen de 50 alumnos, dividiéndose en secciones, de tal modo que una de ellas sea desempeñada por el catedrático de la asignatura y las restantes por los profesores auxiliares.

Tercera. Asignación de este profesorado a cada una de las distintas disciplinas en el sentido de una conveniente especialización.

Cuarta. Manifestar respetuosamente el sentimiento de la asamblea por la declaración de cuerpo a extinguir, al mismo tiempo que se crean los encargados de curso con función análoga a la del profesorado auxiliar.

Quinta. Insistir en la desaparición del calificativo de auxiliares a este sector del profesorado.

Sexta. Restablecimiento del derecho a concursar cátedras mediante la justificación de años de servicios y pruebas de selección.

Séptima. Desaparición de los cargos gratuitos, respetando los derechos adquiridos por los actuales ayudantes numerarios, a los cuales se les debe remunerar sus servicios.

Octava. Los sueldos inicial y final del cuerpo de profesores auxiliares deben ser los dos tercios correspondientes a las categorías inicial y final del cuerpo de catedráticos.

Novena. Que sea respetado el derecho de los auxiliares a desempeñar cátedras vacantes.

Décima. Que la orden del 21 de Noviembre de 1932, que regula la distribución entre el profesorado de los fondos en metálico que se cobran en el sentido de ser preceptiva la percepción de las cantidades asignadas para auxiliares y ayudantes que desempeñen su propia función, como lo es para los catedráticos".

Mercado de ganados

El de cerda acentúa su alza

Ayer, mercado semanal de ganados, estuvo desanimadísimo, lo mismo de compradores que de ganado. Se acentuó el alza iniciada desde hace dos mercados en el ganado de cerda, pues llegó a adquirir el precio de 24 pesetas arroba.

Las cotizaciones fueron muy reducidas.

En el ganado vacuno hubo también ínfima concurrencia, no efectuándose transacciones.

Esta desanimación fué debida, sin duda, a celebrarse el mercado en Ledesma, que también, según nuestros informes, estuvo desanimado.

La cotización en el ganado vacuno fué la siguiente:

Terneras, 40 y 41 pesetas arroba; toros, 36 y 37; vacas, 34 y 35, y bueyes, 33 y 34.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Junta general de impositores

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 14 de los corrientes, se acordó que la Junta general ordinaria de impositores se celebre el día 22 del actual en el domicilio de la Institución, calle de Zamora, 27, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.° Balance general y Memoria correspondientes al ejercicio de 1932

2.° Venta y adjudicación de inmuebles.

3.° Nombramiento de Consejeros de la Central.

4.° Proposiciones de los impositores.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla; pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que ésta reuna las condiciones de impositor y las demás precisas para asistir a la Junta y reseñadas antes y presente como comprobantes de dicha representación la cartilla o cartillas. En caso de votación tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso en que se trate de asociaciones como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 29 del corriente con el número de aquéllos que concurran, en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca, 16 de Enero de 1933.

El Consejero Secretario, **M. Sánchez Fabrés.**

SE TRASPASA bar en lo más céntrico de la capital, por no poderlo atender su dueño. Razón en Eloy Bullón, 17. 8-6

SE ARRIENDAN, los garages París-Lisboa, grandes locales para exposición de coches. Informes, Libertad, 6, principal. 10-a-2

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Licenciamiento de soldados en el Ministerio de la Guerra

El doctor Marañón ha sido elegido Académico de la Española, y el Consejo Nacional de Cultura designa candidato a Valle Inclán para la Academia de Bellas Artes de Roma

El señor Maura, la unión de derechas republicanas y la supuesta entrevista con el señor Cambó.

El Gobierno celebra Consejo en el Palacio Nacional

DICEN LOS SEÑORES AZAÑA Y PRIETO

Madrid.—Es ta mañana se celebró Consejo de Ministros, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de su excelencia el Jefe del Estado.

La reunión dió comienzo a las once y media, y terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que su excelencia el Presidente de la República había conmutado la pena de reclusión militar perpetua a un legionario que dió muerte a un cabo del Tercio.

Dijo también que el señor Alcalá Zamora había firmado un decreto ley aplicando las consecuencias de la sentencia a los militares que fueron condenados por la Comisión de Responsabilidades.

Asimismo firmó S. E. el presidente de la República otros decretos, entre ellos uno de Obras Públicas, admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de Director general de Obras Hidráulicas don Antonio Sacristán, y nombrando para sustituirle al ingeniero agrónomo don Demetrio Delgado de la Torre.

—Como es natural—añadió el señor Azaña—hemos tratado también de cosas de las que es acostumbrado hablar en estos Consejos. Al dar cuenta de la situación exterior, el ministro de Estado anunció que en la próxima semana irá a Ginebra. Luego nos hemos ocupado, muy vagamente, del problema parlamentario en la próxima etapa, que comenzará con el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas y el del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Terminó diciendo el señor Azaña que habían informado al señor Alcalá Zamora de las leyes últimamente aprobadas por el Gobierno, entre las que figuran la de tenencia ilícita de armas, la de explosivos, la de modificación del Jurado y otras.

Al salir del Palacio Nacional el ministro de Obras Públicas, facilitó a los periodistas una nota explicando la dimisión del señor Sacristán de su cargo de Director general de Obras Hidráulicas.

El señor Prieto dice en la nota que el señor Sacristán venía reiterando insistentemente sus propósitos de abandonar el cargo, por su disconformidad con el Gobierno al votarse el Estatuto de Cataluña.

La dimisión del señor Sacristán ha tenido este largo proceso, porque el señor Prieto no quería prescindir de sus servicios.

Confirmó el señor Prieto que el sustituto del señor Sacristán era el ingeniero agrónomo don Demetrio Delgado de la Torre, que ya ha ejercido la delegación del Gobierno en las Mancomunidades del Duero y Guadalquivir, y que pertenece en la actualidad al Consejo de Obras Hidráulicas.

La despedida del soldado en el Ministerio de la Guerra

UN ACTO SENCILLO Y PATRIOTICO

Madrid.—Con motivo del licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento del reemplazo de 1931, los pertenecientes al grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra, fueron obsequiados hoy con una comida celebrada en "El Hogar del Soldado".

Al final el comandante señor Fernández Navarro dirigió a los soldados licenciados una patriótica alocución que fué vitoreada y aplaudida.

Después se celebró una comida íntima presidida por el jefe del gabinete militar del ministerio de la Guerra comandante Sarabia, y por el comandante señor Fernández Navarro. Asistieron la oficialidad del grupo de Infantería del Ministerio y la plantilla de suboficiales y sargentos del mismo.

A los postres, el comandante Fernández Navarro brindó por la República, por España y por el Ejército.

El soldado Fernando Pué Alonso, jefe de los licenciados, natural de Oviedo, huérfano de padre y madre y que por falta de medios ha solicitado continuar en filas, hizo gala del caudal de su voz, cantando unas canciones asturianas.

Los jefes que le escucharon coincidieron en la necesidad de proteger oficialmente a este muchacho, para que pueda desarrollar su arte.

También entre los licenciados de este grupo, figura el soldado Francisco Jiménez Sánchez, que estaba de centinela en la verja del ministerio que da a la calle de Prim, en la madrugada del día 10 de Agosto, y que fué el primero que abrió fuego contra los sublevados monárquicos.

La madre de este muchacho llevaba bastantes años prestando sus servicios como asistenta en un convento de frailes maristas, los cuales, al conocer el comportamiento de dicho soldado, despidieron a la madre, dejándola en situación muy difícil.

Los soldados que han prestado sus servicios en el ministerio de la Guerra, y que marchan licenciados, se congregaron esta noche en el patio central del ministerio para despedirse del Presidente del Consejo, señor Azaña.

El comandante, señor Fernández Navarro, desde el balcón del piso principal, dirigió la palabra a los licenciados en los siguientes términos:

—El Presidente quiere demostraros su agradecimiento por este sencillo acto, dirigiéndoos breves palabras. Desea que os llevéis el más grato recuerdo de vuestra estancia en el ministerio y en el Ejército.

Después, el Presidente del Consejo de ministros, desde el balcón, se dirigió a los muchachos, diciéndoles:

—Muchachos: ¡Viva la República!

Los licenciados contestaron al viva del Presidente con gran entusiasmo y le aplaudieron con calor.

La supuesta inteligencia política de los señores Maura y Cambó

UN SUELTO DE "EL SOL". - LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—"El Sol" publicó esta mañana el siguiente suelto:

"Se ha hablado estos días de unas conferencias celebradas entre el ex ministro de la Gobernación señor Maura y el ex ministro de la Monarquía, jefe de la Lliga Regionalista catalana, señor Cambó. Se recordaba a este propósito la afirmación hecha por el señor Maura en su reciente discurso de que no quería contacto alguno con personas que no hubiesen reconocido previamente el régimen republicano. Pero al parecer, el señor Cambó ha expresado ya su adhesión a la República, y siendo esto así, el político catalán y el señor Maura han podido ponerse en contacto. Las conferencias se han llevado con verdadera reserva, y por ello ha sido muy difícil que los informadores averigüen el detalle de las conversaciones. A juicio de quienes se consideran bien enterados, el político catalán requirió al señor Maura para que le dejase campo libre en la política mallorquina, pues, según parece, el señor Cambó quiere, por ahora, limitar su actividad a la política regional, y necesita que el señor Maura le ceda las fuerzas que le siguen en las islas Baleares, por tradición familiar.

Se dice asimismo que las entrevistas no han tenido el favorable resultado que esperaba el señor Cambó".

Interrogado esta tarde el jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura sobre esta noticia publicada por "El Sol", se expresó en los siguientes términos:

—No es más que una ligera fantasía. Hasta esas conversaciones de que se habla con el señor Cambó, son fantasía.

—¿Entonces, esa unión de grupos políticos de derecha?

—Sí; de derecha, francamente republicana; pero de eso, mejor es no hablar. Todo se andará, y creo que llegaremos a un acuerdo; pero ya les digo a ustedes que por ahora es prematuro, ya que una frase mal interpretada pudiera malograrlo.

Noticias del día

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—En el ministerio de la Guerra, el señor Azaña recibió por la mañana la visita de dos comisiones de Zaragoza, una presidida por el director del Instituto Estadístico y Catastral, y otra por don Darío Pérez.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Ha sido facilitada la siguiente firma de Hacienda:

Decreto ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase, al ingeniero industrial del Cuerpo de Hacienda, don Santiago Villardel.

Idem a ídem de tercera, al ídem de ídem don José Sierra.

Idem nombrando abogado del Estado con el sueldo de 11.000 pesetas, a don Felipe Gómez Acebo.

Idem abogado del Estado con el sueldo de 12.000 pesetas, a don Porfirio Silvan González.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—En la Sala primera de la Audiencia, se ha visto la causa instruída contra un secretario judicial por supuesto delito de injurias a un juez. Este fundaba su querella en que había sido tildado de monárquico.

En la vista, el fiscal solicitó dos meses y un día de arresto mayor para el procesado.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El secretario del Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, diciéndoles que el señor Azaña no tenía noticia alguna que comunicarles y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

UNOS COMISIONADOS ARAGONESES

Madrid.—Ayer tarde estuvieron en el Congreso unos comisionados de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, conferenciando con los señores Marraco y Peiré.

Al salir, dijeron a los periodistas que habían tratado de cuestiones políticas de actualidad, entre ellas, las próximas elecciones municipales.

Los comisionados tienen el propósito de entrevistarse con el Gobierno para solicitar determinadas peticiones que aminoren la crisis de trabajo en aquellas regiones y las del comercio y la industria que atraviesan mala situación.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión mixta que entiende en lo relacionado con el traspaso de servicios a la Generalidad.

Antes de la reunión dijeron sus miembros que iban a ocuparse de las haciendas provinciales.

LA COMISION PERMANENTE DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El diputado radical socialista don Antonio de la Villa, ha sido interrogado acerca de la labor que realiza la Comisión permanente parlamentaria de Marina.

Esta comisión—ha dicho—ha celebrado más de 200 sesiones. Entre otros acuerdos adoptados, figura el de denunciar el contrato de la Trasatlántica y dignificar los Cuerpos auxiliares.

En los asuntos de Marina, caminamos muy lentamente. La obra revolucionaria en el Ministerio, camina a paso de tortuga. Tenemos cinco grandes astilleros, capaces para construir barcos de más de 10.000 toneladas, pero no hay obras a realizar, porque el problema de los trasportes está en la más aguda crisis.

Nuestro reciente contrato con la República de los Soviets nos abre una esperanza que permitirá dar ocupación a los obreros especializados de nuestros astilleros.

En cuanto a lo que se refiere a la Marina de Guerra, de los 89 barcos de que disponemos, ni como chatarra podríamos darle salida. Estamos materialmente en cueros vivos. Nuestra escuadra sirve únicamente para justificar la existencia de un personal y de un presupuesto. En cambio, hemos heredado la obligación de ampliar diques, reformar barcos, nacionalizar la producción de nuestros explosivos, procurarnos proyectiles y hemos de proteger los puertos de Baleares, Cádiz, Ferrol, Coruña y Cartagena.

Todo esto, sin contar con otras necesidades perentorias.

LA LABOR DE ESPAÑA EN EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Madrid.—Interrogado el Director de Marruecos y Colonias, señor Duque, sobre las medidas que se preparan en el Protectorado francés de Marruecos, para salvar el déficit presupuestario, y sobre las repercusiones que pudieran tener en los intereses españoles, ha dicho:

—No existe ninguna noticia oficial de estas medidas en proyecto. Nuestra zona no tiene unas posibilidades económicas espléndidas, pero es susceptible de una mejora considerable. En el aspecto comercial, España ha hecho grandes progresos en Marruecos, ya que desde 1915 hasta la fecha se ha elevado notablemente el coeficiente de mercancías españolas que se consumen en Marruecos.

Las obras hidráulicas del Mulaya y el saneamiento de la vega del Martín, intensificarán nuestra colonización e impulsarán nuestro progreso.

Hablando después del decreto relativo a la permanencia de los funcionarios en el Protectorado de Marruecos, dijo que la prolongada permanencia en aquella zona, creaba a los funcionarios una cantidad de relaciones que a la larga dificultan su acción.

Además, era muy difícil reemplazarlo, cuando se necesitara. Con este decreto se conseguirá contar con un buen número de funcionarios de todas las categorías, de los cuales podrá disponer el Estado para desempeñar cargos en nuestra zona, con perfecto conocimiento.

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Madrid.—Los diputados catalanes señores Corominas y Sbert, han sido interrogados sobre si sería nombrado gobernador civil de Barcelona, don Antonio Xirau Palau.

Contestaron negativamente, porque sería muy difícil encontrarle sustituto como Consejero de la Generalidad.

Tampoco se nombrará al señor Tarradellas, porque se desea nombrar a una persona que no intervenga directamente en la política catalana.

Desde luego, hay un candidato, pero su nombramiento está pendiente de algunas consultas y gestiones.

LOS ABOGADOS DISIDENTES DEL COLEGIO DE MADRIR

Madrid.—Los abogados disidentes del Colegio de Madrid, acogiéndose al artículo 29 de la Constitución de la República, han pedido al Gobierno que declare que no se precisa la colegiación para ejercer la carrera. En tal sentido han elevado un escrito al ministro de Justicia, pidiéndole que resuelva con urgencia.

REQUISITORIA CONTRA LOS EVADIDOS

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha notificado al juez delegado señor Iglesias del Portal, que fué quien instruyó la sumaria por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid, que se reclame por requisitoria y que de no comparecer se les declare en rebeldía, a los evadidos de Villa Cisneros, que estan encartados en el sumario instruído por los sucesos de Madrid.

De los 29 evadidos, 27 están procesados en este sumario. Los otros dos, Cristóbal González Aguilar y don Capitolino Enrile, se encuentran procesados en el sumario de Sevilla.

MARAÑON, ACADEMICO, Y VALLE INCLAN, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ROMA

Madrid.—Esta noche celebró sesión ordinaria la Academia española.

Después se procedió a la votación para la elección del nuevo académico en la vacante existente.

Fué elegido por unanimidad académico el doctor don Gregorio Marañón.

Después de algunos incidentes, e incluso habiendo anunciado el Director de la Academia señor Menéndez Pidal que presentaría la dimisión, se ha podido llegar a un acuerdo, retirando sus candidaturas los señores Araujo Costa y Diez-Canedo.

El pleno del Consejo Nacional de Cultura, ha aprobado por unanimidad la candidatura de don Ramón del Valle Inclán para dirigir la Academia española de Bellas Artes de Roma.

Todavía, antes de que Valle Inclán, sea nombrado Director, tendrán que designar candidato, entre los cuales elegirá el ministerio de Estado, otras entidades, tales como los Patronatos del Museo del Prado y del Museo de Arte Moderno, la Academia Española de Bellas Artes, el Centro de Estudios Históricos, y la Junta de Relaciones Culturales.

Sin embargo, dado el prestigio de que goza Valle Inclán, y siendo su nombre patrocinado por organismos y periódicos de gran significación dentro de la política actual, es casi seguro que será nombrado director de la Academia Española en Roma.

UNA VACANTE EN EL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Madrid.—En breve se cubrirá en la Dirección del Centro de Contratación de Moneda, la vacante existente por dimisión presentada por don Epifanio Ridruejo.

Suena para sustituirle el nombre de don Germán Somolinos.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL CAMPAMENTO DE RETAMARES

Madrid.—El Juzgado militar se constituyó en el Hospital de Carabanchel para practicar la autopsia a los cuatro soldados, que murieron en el accidente ocurrido en el campamento de Retamares.

Por la autopsia se ha podido comprobar que fallecieron por asfixia, a consecuencia de haber respirado óxido de carbono.

A las cuatro de la tarde, se verificó el entierro de tres de los cadáveres, presidiendo el fúnebre acto diversos jefes y oficiales. Rindieron honores compañías de Zapadores e Intendencia.

El cadáver del soldado Román García, quedó en el depósito del cementerio, para ser trasladado hoy a Mora de Toledo, donde reside su familia.

LA TEMPERATURA

Madrid.—Hoy ha mejorado bastante la temperatura en la capital.

Aunque persistén todavía las nevadas en la meseta central de la Península, no han sido tan violentos los temporales.

PROTESTAS CONTRA LA DICTADURA DE MACHADO

Madrid.—La Federación Universitaria Hispano Americana ha publicado una nota protestando contra la dictadura del Presidente de Cuba, general Machado, y concretamente contra la muerte violenta del estudiante español Mariano González.

En dicha nota se excita a los estudiantes españoles para manifestarse contra la tiranía machadista.

También han publicado los periódicos una carta del estudiante Alfonso Hernández Catá, hijo del escritor don Alfonso Hernández Catá, contestando a una nota de la Embajada de Cuba, que han publicado algunos periódicos esta mañana. Rebate en dicha nota los argumentos del Embajador, y dice que considera natural el que Machado llame malos cubanos a quienes han combatido su tiranía.

DESPUES DEL CHOQUE DE TRENES EN CETINA

Madrid.—Se ha publicado una carta firmada por Manuel Sobrino Rodríguez, conductor jefe del tren número 800, rápido de Madrid, que chocó en Cetina con un ómnibus de Zaragoza.

Afirma en dicha carta que como notara que el rápido llevaba una velocidad excesiva, lo que demostraba que no pensaba detenerse en la estación, hizo funcionar el freno de vacío, logrando aminorar la marcha del convoy, aunque no consiguió pararlo por completo.

De no haber hecho funcionar el freno, el choque que se hubiera producido hubiera sido espantoso, por la excesiva velocidad que llevaba el convoy.

HALLAZGO DE CAPSULAS DE REVOLVER Y CARABINA

Madrid.—En un solar de la barriada de las Ventas, la Guardia civil ha encontrado un bote conteniendo gran cantidad de cápsulas de revólver y carabina, así como también dos revólveres antiguos.

La Guardia civil realiza gestiones para encontrar a los poseedores de las armas y cápsulas encontradas.

UN CICLISTA MUERTO

Madrid.—En la Plaza de Colón, una camioneta que conducía Manuel Prieto, arrolló al ciclista Pablo Lozano, de veinte años, produciéndole la muerte.

El chófer fué detenido.

PERSECUCION DE UN MALANTE

Madrid.—En las primeras horas de la mañana, los agentes de policía de servicio en la estación del Metro de Goya, se dieron cuenta de la presencia del conocido espadista Victoriano Reliego (a) El Vitini.

El maleante, al advertir que los policías sospechaban de él, se dió a la fuga, siendo perseguido por los policías, hasta darle alcance.

El público que presenció la persecución, se puso de parte del detenido, promoviéndose un escándalo. Los agentes dieron explicaciones, diciendo que se trataba de un sujeto pésimos antecedentes.

El agente Mínguez, sufrió un mordisco en una mano.

"El Vitini" fué llevado a la Comisaría de Policía.

Provincias

PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona. — Durante la madrugada, se adoptaron precauciones, circulando por las calles los guardias de asalto con tercerola.

En las primeras horas de la mañana, el jefe de Policía recorrió varias calles de la población en automóvil, y al mediodía fueron retiradas las fuerzas, sin que se hubiera producido incidente alguno. Inmediatamente después de retirarse los guardias, en la Plaza del Pino sonaron varios disparos, que causaron la consiguiente alarma. Lo sucedido fué que unos agentes de policía persiguieron a tres maleantes.

Los transeuntes, creyendo que se trataba de atracadores, hicieron varios disparos contra los que corrían, perforando una bala el cristal de una farmacia de dicha calle.

Después, se logró detener a los maleantes.

APARATOS DE ALARMA Y DEFENSA EN LAS EBANISTERIAS

Barcelona. — Una comisión de patronos ebanistas visitó al gobernador civil para hablarle de la situación en que se encontraba la huelga que mantenía el personal.

El gobernador les autorizó para que instalaran en los establecimientos unos aparatos de alarma y defensa, los cuales están provistos de unos timbres, que al mismo tiempo que suenan hacen disparar unas pistolas convenientemente distribuidas.

OTRA DETENCION IMPORTANTE

Barcelona. — En Hospitalt, ha sido detenido un sujeto llamado Pedro González, hermanastro del dueño de la fundición de Igualada, donde fueron encontrados los cascos de bombas.

A Pedro González se le encontró una carta de un pariente llamado Antonio Guillén, en la cual se hablaba de trasladar la fundición a Hospitalet.

Hoy, la policía tuvo una confidencia de que en un comercio se encontraban algunas armas. Los agentes practicaron un registro, no comprobando la noticia.

Ha salido para Igualada un capitán de Artillería, con el objeto de analizar los explosivos encontrados en la fundición.

EN POBLET DE GUILLET LOS OBREROS SIGUEN SIN ENTRAR AL TRABAJO

Barcelona. — Según noticias que se reciben de Poblet de Guillet, los obreros de las fábricas continúan sin reintegrarse al trabajo.

LA PROVISION DEL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—Hoy conferenciaron durante más de una hora el diputado a Cortes don José María España y el señor Maciá.

Parece ser que la conferencia estaba relacionada con la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

El señor Lluhí fué interrogado por los periodistas sobre esta conferencia, y dijo que la desconocía, pero negó que de ser cierto, estuviese relacionada con la provisión del Gobierno civil.

Este asunto parece ser que será resuelto en el Consejo de ministros de mañana.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano José Aurel, por ofensas contra la fuerza armada.

El procesado prestó declaración en catalán y en castellano.

Fué absuelto.

MUERTO A CONSECUENCIA DE LAS EMANACIONES DE UN BRASERO

Barcelona. — A consecuencia de las emanaciones de un brasero, ha sido encontrado muerto el sereno del funicular de Montjuith, que se había guarecido en una barraca donde había un brasero encendido.

SUBDITO ITALIANO REEXPULSADO DE ESPAÑA

Barcelona. — Ha vuelto a ser detenido y expulsado del territorio español, el italiano Vicente Caballlieri, que había quebrantado la orden de expulsión que pesaba sobre él, volviendo a Barcelona.

SOBRE LAS PROPAGANDAS EN LOS CUARTELES

Barcelona.—La Policía, desde hace algunos días, ha venido realizando ciertas investigaciones que habían sido encomendadas por el gobernador civil.

A pesar de las reservas que se han guardado, parece ser que los trabajos de la policía tienen relación con propagandas cerca de los cuarteles.

Anoche la policía ha practicado dos detenciones.

El gobernador civil dijo a los periodistas que en este asunto actuaba el Juzgado militar, y que no podía ser más explícito hasta que las investigaciones no estén terminadas.

En Fuenguiraldo reina cierto malestar por excesos que vienen cometiendo los obreros parados.

Hoy regresaron de aquella población los guardias de Asalto, habiendo practicado algunas detenciones.

ANDRES NIN, A DISPOSICION DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Valencia.—El conocido comunista Andrés Nin, ha llegado a esta capital. Seguidamente, acompañado de varios agentes, ha salido para Madrid, reclamado por la Dirección general de Seguridad.

—Han sido detenidos tres individuos, a los que se les encontraron varias armas y que carecían de documentación.

Parece ser que preparaban un atraco.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Lérida.—Han sido puestos en libertad varios detenidos por los últimos sucesos.

Entre un montón de basura de la calle de Maciá, fué encontrada una pistola cargada.

¿SE TRATABA DE BOMBAS?

Victoria.—Referente al asunto del hallazgo de 3.000 cascos de bombas en Igualada, parece ser que en la estación de Andullo fueron retiradas dos cajas, mediante recibo.

La policía ha practicado averiguaciones, y se ha detenido al médico Ruiz Argullo, que presta sus servicios en el pueblo de Pobés.

Se encontró la documentación de las dos cajas, y una lista de nombres de jefes, oficiales y sargentos de guarnición en Vitoria. Las listas llevaban acotaciones muy significativas.

El recibo que sirvió para retirar las dos cajas, dice que se trata de objetos de ferretería.

En estos talonarios va estampado el sello de una casa comercial, perteneciente a unos familiares del médico detenido.

UNO QUE NO QUIERE ABANDONAR LA CARCEL

Vitoria.—El guardia de la prisión llamado Luis Gándara, participó al recluso José Mura que quedaba en libertad por haber cumplido la pena que se le impuso por el delito de hurto.

El recluso se negó a abandonar la Prisión, y al insistir el guardia, José le abofeteó, lesionándole. De esta forma José Mura consiguió continuar en la cárcel.

ABSURDOS RUMORES

Zaragoza. — Durante la madrugada última, circularon insistentes rumores de sucesos totalmente absurdos.

Los rumores se propalaron rápidamente, diciéndose que las comunicaciones estaban interrumpidas, debido a que unos ladrones se habían dedicado a llevarse gran cantidad de hilos. Poco después se desvanecieron los rumores que habían determinado algunas precauciones por la Policía.

MUERTO POR EL TREN

Zaragoza.—En la estación de Almazora fué encontrado el cadáver de un hombre horriblemente mutilado por el tren.

No ha sido identificado.

LA INAUGURACION DE LA NUEVA LINEA DE CAMINREAL

Zaragoza.—Esta mañana llegó el primer tren de Valencia por la nueva línea de Caminreal en viaje de pruebas.

El tren iba conducido por el ingeniero jefe de la Compañía y prestaban servicio altos funcionarios.

La inauguración oficial de esta lí-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

nea tendrá lugar en la primera decena de Marzo.

OTRO HOMBRE MUERTO POR EL TREN

Sevilla.—En la línea de Alcalá ha sido encontrado un hombre decapitado por el tren.

No ha sido identificado.

HACEN LA RECOLECCION DE ACEITUNA GRATIS

Lorca.—En el término municipal de Zarzilla Ramos, un grupo de obreros llegó a la finca Herbolilla, dedicándose a hacer la recolección de la aceituna, en vista de que no era ordenada por el propietario.

Después de verificados los trabajos de recolección, solicitaron del dueño de la finca les pagara el jornal, y al negarse, se llevaron gran cantidad de fruto, que después fueron arrojando por el camino.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Cádiz.—Ha regresado, después de recorrer los pueblos de Arcos de la Frontera y otros, el gobernador civil, donde se han adoptado medidas para solucionar la crisis de trabajo.

En Arcos de la Frontera existe gran desorganización entre los obreros, con motivo de la huida de los campesinos después de los últimos sucesos.

Desde la cárcel han sido trasladados al penal de Puerto de Santa María 31 detenidos. También serán trasladados los de Casas Viejas.

LA LLEGADA DEL "ESPAÑA NUMERO 5"

Cádiz.—Para mañana se espera la llegada del "España número 5", que parece ser trae algún retraso con motivo del temporal reinante.

Los deportados que conduce el "España número 5" marcharán a Madrid en el primer tren.

ASALTAN UNA FINCA Y RESULTA HERIDO UNO DE LOS ASALTANTES

Granada. — En la casería denominada "Bailarina", en la carretera de Jaén, penetraron cinco individuos con el propósito de apoderarse de la aceituna, para lo cual iban provistos de sacos. El encargado de la finca los sorprendió, y uno de los asaltantes le encañonó con una pistola.

Al ir a montar el arma, ésta se le disparó e hirió a Antonio García Ibáñez, de diez y ocho años, que formaba parte del grupo.

Fueron detenidos Antonio Remacho y Antonio Montijano. El herido está grave.

LOS BIENES DEL EX PATRONATO DE LA CORONA EN MALLORCA

Palma de Mallorca. — El presidente del Patronato de Bienes del Patrimonio de la República, ha visitado los edificios que poseía aquí el extinguido Patronato de la Corona, entre ellos el Palacio de la Almudaina, que fué residencia de los Reyes en Mallorca, y donde están alojados hoy la Comandancia Militar, la Audiencia y el Estado Mayor.

Como consecuencia de la visita, el señor Bugeda ha dirigido una circular al alcalde y al presidente de la Diputación, proponiendo crear en dicho palacio un amplio archivo histórico en donde podrían quedar instalados el Archivo municipal, el de la Audiencia, la Biblioteca provincial y el Archivo Histórico de la Corona de Mallorca. Dichos archivos están instalados en deficientes condiciones.

Este proyecto se completa con la idea de realizar una Exposición de ornamentos de los que existen en la capilla del palacio citado, hoy cerrada al público, y con obras de reforma en los jardines y en el edificio.

Para su realización, pide el apoyo de las Corporaciones municipales y provinciales, lo que parece seguro logrará, pues el proyecto ha sido objeto de grandes elogios por cuantos estiman las glorias históricas y culturales de Mallorca.

LOS LABRADORES DE PONTEVEDRA

Vigo.—En el cercano pueblo de Redondela se ha celebrado una asamblea de alcaldes de los pueblos de la provincia damnificados por las tormentas del mes de Septiembre.

Se acordó comisionar al diputado a Cortes, don Fernando Ossorio, para pedir que sean indemnizados por el Gobierno numerosos vecinos de la comarca castigados con la tormenta.

UNA PROTESTA DE LOS PESCADORES

Ceuta.—Hoy se ha suscitado un conflicto con los pescadores con motivo del aumento de los arbitrios municipales sobre la venta y exportación de pescado. Intervino la fuerza pública. Los pescadores persisten en su actitud y no salen a pescar, por lo que se carece en absoluto de pescado. Las autoridades intervienen activamente para arreglar el conflicto.

NO HAY ALCALDE POSIBLE

Palma de Mallorca.—En la sesión del Ayuntamiento se celebró la votación para proveer la Alcaldía.

Las minorías republicana del centro (antiguos liberales) y regionalistas, anunciaron que votarían en blanco, y como los partidos de la mayoría de izquierdas no se habían puesto aún de acuerdo, al hacerse el escrutinio se han encontrado con que había 25 papeletas en blanco, caso insólito en estas elecciones.

LA CONFEDERACION DE TAXISTAS NO HA DADO ORDEN DE PARO

Barcelona.—El gobernador ha recibido una comunicación de la Confederación de taxistas de Barcelona, en la que aseguran que la entidad no ha dado orden alguna de paro para el día 19. Por lo tanto, los chauffeurs que, según el gobernador, iban recorriendo los garajes nada tienen que ver con la citada Confederación.

SUBDITO PORTUGUES DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Huelva.—En Villablanca la Guardia civil detuvo al portugués Manuel Nacimiento Pichardo, el cual no supo acreditar su permanencia en territorio español. Será trasladado a la cárcel de Huelva.

EL CADAVER DE UN DESAPARECIDO

Cádiz.—En la playa Sur ha aparecido un cadáver a falta de la pierna derecha, que ha resultado ser el de Agustín Villegas Alfaro. Sus familiares manifiestan que falta de su domicilio desde Nochebuena, y se supone que se suicidó por escasez de recursos. Deja viuda e hijos.

LA SUPRESION DE UN FERROCARRIL

Cartagena.—Ha causado honda pena la orden del ministerio de Obras públicas suprimiendo el ferrocarril Cartagena - Los Blancos, único medio de comunicación entre esta ciudad y la zona minera, pues además de la difícil situación en que quedarán los pueblos de la sierra, se agravará el problema del paro, porque cesarán en el trabajo los obreros y empleados de dicho ferrocarril.

Extranjero

INDULTO DE UN ESPAÑOL

Albany.—El gobernador del Estado de New Jersey ha indultado de la pena de muerte a que fué condenado, al español Vicente García, conmutándosela por la de cadena perpetua.

LOS ULTIMOS VUELOS

Río Janeiro.—El aviador Mermoz ha aplazado su salida para Buenos Aires hasta el próximo viernes.

Orán.—Se sigue sin noticias de la aviadora Lady Bailey.

Se cree que la aviadora se ha visto obligada a aterrizar en el desierto. En caso de que este aterrizaje forzoso sea cierto, se tardará todavía muchos días en tenerse noticias de ella, porque el aparato carece de telegrafía sin hilos.

UN CORTO CIRCUITO ORIGINO EL INCENDIO DEL "ATLANTIQUE"

Cherburgo.—Toca a su fin la información abierta con motivo de la catástrofe del Atlantique".

El examen de los restos del buque no da ninguna prueba ni confirmación de que el incendio haya sido intencionado. Se cree que el siniestro se debió a un corto circuito en una cabina.

La información administrativa ha comenzado a efectuarse hoy.

ALEMANIA Y EL URUGUAY FIRMAN UN TRATADO COMERCIAL

Montevideo. — El ministro de Negocios Extranjeros y el representante diplomático de Alemania han firmado el Tratado de Comercio uruguayoalemán.

SHAPPIRO, EL BANQUERO YANQUI, DETENIDO EN BASILEA

Berna. — La Policía de Basilea ha detenido al banquero Shappiro, de Filadelfia, autor de varias estafas en Francia y algunas ciudades de la India Inglesa.

SE CONCEDE EL DIVORCIO A MAURICIO CHEVALIER

París.—El Tribunal correspondiente ha acordado el divorcio de Mauricio Chevalier y su esposa Yvonne Vallée, reconociendo la existencia de motivos justificados por ambas partes.

EL PROGRAMA AGRICOLA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

Londres.—La cuestión agrícola es lo que más preocupa en el momento de la campaña electoral irlandesa.

Los problemas internacionales no dejan indiferente a la opinión; pero no tienen un interés tan vivo como el agrícola.

El ministro de Industrias del Gobierno de Valera ha establecido un verdadero programa agrícola que será aplicado en el caso de una victoria de su partido.

El plan prevé un impuesto de cinco mil millones de libras para la construcción de habitaciones.

LOS "NAZIS" INTERRUMPIERON UNA ASAMBLEA DE LOS "HEIMATSCHUTZ"

Viena.—Los "nazis" intentaron perturbar una asamblea de los "heimatschutz", teniendo que intervenir la policía, que detuvo a varios "nazis", a los que ocupó bombas lacrimógenas.

ALEMANIA REDUCE LOS DERECHOS DE ENTRADA A LOS TOMATES ESPAÑOLES

Berlín.—De conformidad con el Convenio concertado con España y firmado ayer, los derechos de Aduana a la entrada en Alemania de tomates se reducen, transitoriamente, de veinte a diez marcos hasta el día 14 de Febrero.

Esta medida ha sido tomada para facilitar las negociaciones entabladas entre los Gobiernos relativas al arreglo de varias cuestiones que conciernen a la política comercial.

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS SERAN REDUCIDOS

Bucarest.—El Gobierno rumano ha decido, después de un profundo estudio, realizar importantes economías en el presupuesto mediante la reducción de los sueldos de los funcionarios en una proporción que varía del 10 al 12 por 100.

La noticia ha sido muy mal acogida en los círculos de funcionarios, y se espera la organización de un movimiento general de empleados del Estado contra tales proyectos.

LADY BAILEY, PERDIDA EN EL SAHARA

Blackpool (Lancashire).-El aviador inglés Móllison se prepara a marchar con su avión a Africa con objeto de participar en las pesquisas para encontrar a la aviadora lady Bailey, que intentaba batir el "record" de duración en el vuelo Londres-El Cabo, y a la que se supone perdida en el desierto de Sahara.

SIN NOTICIAS DE LADY BEILEY

Argel.—Se sigue sin noticias de la aviadora lady Beiley.

ELOGIOS DE LA PRENSA

Berlín. — El periódico centrista "Germania" publica la crítica de una exposición de pintura española contemporánea que se celebra en las galerías Flechtei, de Berlín, y hace grandes elogios del pintor español Pablo Picasso, al que califica el maestro incontestable del arte español moderno, y de las telas expuestas por los pintores Juan Gris y Pérez Rubio, así como de las esculturas de Gargallo.

SE DESCUBRE UNA ORGANIZACION DE ESPIONAJE

Sofía.—Un búlgaro llamado Petrof ha descubierto una organización de espionaje por cuenta de los círculos yugoeslavos de esta capital.

Petrof había sido encargado de determinadas gestiones en los círculos macedonios y de asesinar a un diputado muy influyente en las clases macedónicas.

DOSCIENTOS INDIVIDUOS ASALTAN UN ESTABLECIMIENTO YANQUI

Yokohama. — Aprovechando las horas en que el personal europeo había marchado a almorzar, doscientos individuos han invadido el edificio en que está instalada una importante firma norteamericana de máquinas de coser, de fama mundial, y ha destruído todo el mobiliario y las existencias de maquinaria.

La Policía, avisada inmediatamente, llegó tarde para evitar los destrozos, y sólo pudo detener a un centenar de asaltantes.

El personal japonés que se encontraba en el edificio intentó oponerse a los invasores y varios de los empleados resultaron heridos.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

LA PRENSA CHINA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

El "España número 5" llegará a Cádiz en las últimas horas del día de hoy

Provincias

UN RADIO DEL "ESPAÑA NUMERO 5"

Cádiz.—Esta madrugada se ha recibido un radio de "España número 5", comunicando navega con fortísimo temporal y que espera llegar a este puerto en las últimas horas de hoy.

Han llegado a esta capital varios familiares de los deportados.

LLEGA EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC

Cádiz.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital, el diputado señor Lamamié de Clairac, que entregó a los periodistas la copia de una carta que ha enviado al ministro de la Gobernación, recordándole el ofrecimiento que le hizo de autorizarle visitar el "España número 5", para contrastar las condiciones del barco.

DICE EL GOBERNADOR

Badajoz.—El gobernador general de Extremadura, ha manifestado que ha recibido noticias de varios pueblos, donde los obreros han penetrado en diversas fincas para labrarlas.

En Alcántara, la Guardia civil desalojó a los obreros.

DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Sevilla.—El juez especial que entiende en la causa por los sucesos de Agosto, ha decretado la libertad de tres capitanes y tres tenientes de Infantería detenidos en la Plaza de España.

HOMBRE AHOGADO

Santander.—El pescador de caña, Tadeo Lastra, casado y con seis hijos, fué arrastrado por una ola, pereciendo ahogado.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Castrourdiales. — Se ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, en el que dá cuenta de la paralización definitiva de las obras del ferrocarril de Castro a Traslaviña.

La noticia ha causado impresión, porque quedarán sin trabajo varios centenares de obreros.

UN DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Toledo. En el teatro Rojas se ha celebrado un banquete en honor de los cocejales de "Acción Popular".

Presidieron el acto los señores Gil Robles, Madariaga, Casanueva y Molina Nieto.

Gil Robles, a los postres, pronunció un discurso político.

Entre otras cosas, dijo que el Gobierno actual carece de autoridad moral, para reprimir la actuación de sus aliados. Por esto, el Poder debe de ir a las derechas, pero antes, éstas deben de ultimar un programa constructivo, a base del restablecimiento de la autoridad y de la pacificación de los espíritus.

Dijo que la Reforma Agraria no se puede aplicar y que este aserto está confirmado con el viaje del Gobernador de Extremadura a Madrid, quien ha dicho al Gobierno que en aquella región no puede ser aplicada la Reforma Agraria.

Se mostró opuesto a la abstención electoral que, dijo, servirá de ensayo a las derechas.

Por último expuso el programa de "Acción Popular".

HUELGA GENERAL

Avila.—Los obreros se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando la declaración de la huelga general como protesta por la crisis de trabajo.

ENTIERRO DE UN MARINO INGLES

Vigo.—Se ha verificado el entierro del marino inglés George Mac Iwor, ahogado en la madrugada última.

Al sepelio acudieron las autoridades españolas y una sección de la escuadra inglesa.

MUERTO DE HAMBRE Y FRIO. UNA MULTA

Bilbao.—En la carretera de Galdácano, fué encontrado muerto de hambre y frío, el obrero Joaquín Ibáñez.

Extranjero

El gobernador civil ha multado con 500 pesetas al nacionalista Jesús Zabala, quien se ha negado a pagarlas y ha ingresado en la cárcel.

EL VUELO DEL "ARCO IRIS"

Río Janeiro.—Se ha confirmado que el "Arco Iris" ha tenido que aplazar su viaje a causa de la lluvia.

El tren de aterrizaje se halla materialmente enterrado en barro.

APARECE LA AVIADORA LADY BAILEY

Zamaco.—Dos aviadores militares franceses han encontrado a la aviadora Lady Bailey, en Dahoua (Niger).

Aterrizó por falta de gasolina.

CASTASTROFE EN UNA MINA

Luxemburgo.—En una mina se ha derrumbado una galería de 46 metros, enterrando a 26 obreros.

UN RASGO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—El presidente de la República ha pedido al Gobierno que le rebaje en un diez por ciento su asignación.

Parece ser que el Gobierno aceptará y en la misma proporción serán rebajados los sueldos de ministros y subsecretarios.

LA MUERTE DEL ESTUDIANTE ESPAÑOL MARIANO GONZALEZ

Habana.—Parece que el estudiante español Mariano González, muerto el día 14 del presente mes, recibió siete tiros.

La policía ha dicho que los agentes de vigilancia sorprendieron al estudiante, en unión de dos compañeros, cuando se acercaban a un almacén de municiones.

Sostiene la Policía que Mariano González fué alcanzado por un disparo rebotado.

El encargado de Negocios de España ha rogado que se le informe cómo acaecieron los hechos.

Personas que han visto el cadáver, aseguran que tenía rotas ambas piernas, presentando numerosas erosiones y en el abdomen una profunda herida.

EL CONFLICTO DE LETICIA

Perú.—El jefe de las fuerzas expedicionarias colombianas, general Vázquez Cobes, ha invitado a los peruanos de Leticia que abandonen sus posiciones pacíficamente. En otro caso ha anunciado un bombardeo.

San Diego.—El Gobierno peruano ha aceptado la mediación del Brasil en el conflicto de Leticia.

El Gobierno de Colombia no ha contestado.

LA CONFERENCIA DE LAS CUARENTA HORAS

Ginebra. — La Conferencia de las cuarenta horas ha rechazado, por 31 votos contra 21 y 17 abstenciones, la resolución del grupo obrero, pidiendo que la disminución de las horas de trabajo no repercutan en los jornales actuales.

El representante del Gobierno inglés expuso las razones para oponerse al proyecto.

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Shanghai.—La prensa china, fustiga duramente a la Sociedad de las Naciones, la que dice no ha sabido afrontar como era debido el conflicto chino japonés.

Señala que todo el país se encuentra al lado del Gobierno de Nankin, para hacer la guerra de defensa del territorio chino, contra los ejércitos japoneses.

RECORD BATIDO

Roma.—En el aeródromo de Ventoselle, el capitán aviador Rafael Colasichi, ha batido el record de vuelo inverso (El piloto cabeza abajo), estableciéndolo en 42 minutos y 37 segundos, es decir, doble tiempo que el record detentado por Francia.

VAPOR NORUEGO HUNDIDO

París.—Comunican de Lila que el vapor noruego "Toronga" de toneladas 15.300, se ha incendiado, hundiéndose en el mar rojo.

La tripulación ha sido salvada.

RIVERA

MODERNO

Hoy, viernes

La preciosísima comedia dramática

WARNER BROS FIRTS NATIONAL

O TODO O NADA

por JAMES CAGNEY y MARIAN NIXON

BUTACAS

Tarde, 1,50 : Noche, 1,25

Mañana, sábado

Otra opereta U. F. A.

Del mismo director :: y categoría que ::

"EL CONGRESO SE DIVIERTE"

titulada

El vencedor

Otro de los programas garantizados del "CINE OPERA", de Madrid

Una opereta que enseña a ser feliz

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

"LAS MUJERES DE LA REVOLUCION"

Mario Verdaguer, el autor de la obra así titulada, que acaba de publicar la Editorial Apolo, es uno de los nuevos valores literarios españoles que ofrecen cualidades más relevantes. Oriundo de Baleares, el bello archipiélago sugeridor de sus primeros libros, hállase radicado a la sazón en Barcelona, donde en pocos años ha desarrollado una intensiva y valiosa labor en el libro y en la prensa, que acreditale como genuino temperamento de esteta, poseedor del don de la expresión verbal rica y diserta. Su novela, "La isla de oro", constituyó uno de los éxitos más notables de hace media docena de años, habiéndose sucedido en poco tiempo la publicación de cuatro ediciones de la misma.

Ya por entonces—1926 y 1927—nos fué grato escribir extensa y reiteradamente acerca de este brillante publicista, que hoy cuenta con tantas y tan bellas producciones, no sólo narrativas, sino de verso, biografía y teatro, indicadoras todas de su temple y capacidad creadora. De aquí que no repitamos las consideraciones tan elogiosas que nos merece su labor conjunta, en la que resplandece siempre un cerebro de excepción sirviendo a un magistral estilo literario.

"Las mujeres de la Revolución", décima quinta producción de Mario Verdaguer, es una admirable serie de semblanzas biográficas de las figuras femeninas que destacaron en la gran revolución francesa que tuvo lugar en los últimos lustros del siglo XVIII. Verdadera exaltación del papel de las mismas, en general, desarrollado en aquellos años trágicos, en que la Humanidad presenció la gran conmoción política, social y religiosa de referencia, el libro de Mario Verdaguer constituye una maravillosa pintura exegética de la vida y el espíritu franceses de la época, vistos a través de la existencia y la acción de figuras representativas. En puridad, la mujer francesa fué tanto animadora como, en general, víctima propiciatoria de aquella vesania de venganza y de sangre que aún sobrecoge de espanto cuando se evoca con detalles. Luminosa reconstrucción del pasado, cada biografía de Verdaguer traza no sólo la figura central, sino su ambiente y mundo circundantes, de lo que resulta—habida cuenta de su primoroso estilo, de sus sugerencias y hondo sentido educador y comprensivo—esa amenidad singular, ese atrayente interés característicos en el autor de la obra. "Las mujeres de la Revolución" agrupa esas famosas figuras femeninas así: Las amorosas (Teresa Cabarrús, Emilia de Saint-Amaranthe y Lodoiska). Las dos criollas (María Gabriela Chambón y María Adelaida de la Rochefoucauld). Las literatas (Julia Candeille y Olimpia de Gouges). Las neuróticas (Catalina Theot y Suzetts Labrousse). Una furia de la guillotina (Isabel Regniez). Las víctimas (Isabel Capeto, la princesa de Lamballé y Juana Vaubernier). Una vengadora (Carlota Corday). Una amazona (Theroigne de Meriocurt), y Las esposas (Madama Roland y Lucila Desmoulins).

El volumen cuenta una colección de reproducciones fotográficas de retratos alusivos.

"UNA NUEVA EDAD MEDIA"

De la misma Editorial Apolo, que ahora reanuda la publicación de sus interesantes ediciones, es este libro, debido al gran escritor eslavo Nicolás Berdiaeff, constitutivo de una serie de reflexiones acerca de los destinos de Rusia y de Europa. Tema, como se ve, de la mayor amplitud y trascendencia, que ha tentado a numerosos pensadores contemporáneos, entre los que destacaron Spengler, Keyserling, Massis, etc.

El título de la obra denota ya las direcrices de ese su contenido sustancial, en el que la Filosofía de la Historia desempeña papel preponderante. Esa nueva Edad Media cuyo advenimiento Berdiaeff anuncia, al igual que antes lo hicieron otros sabios pensadores, encarna, según él, el fin del llamado Renacimiento y el comienzo de una época esencialmente reconstructiva de la nueva Humanidad, época distinta de la Contemporánea, que será de labor verdaderamente titánica, en la que el hombre más consciente de sus destinos que hasta aquí, edifique el porvenir del individuo y de la Sociedad sobre bases sólidas. Las cuatro partes en que divídese "Una nueva Edad Media:

I. El fin del Renacimiento.
II. La nueva Edad Media.
III. Reflexiones sobre la revolución rusa; y
IV. La democracia, el socialismo y la teocracia.

Ofrecen, decimos, dentro de las variantes específicas en que desdóblase su leimotivo, análoga unidad de plan expositivo, idéntica riqueza de idea y concepto, que proclaman la recia personalidad del autor, hasta ahora desconocido en el área hispanoparlante. Crítica certera no sólo de rumbos y determinantes sociales y humanas, sino de doctrinas enjuiciadoras y sistemas ideológicos edificados en los últimos siglos, la lectura del libro de Berdiaeff denota su intensidad original, su transcendental envergadura desde la primera página, encarnando, en verdad, orientación que señala nuevas rutas y traza una estela de luz desconocida, a la vez que alegato formidable contra la confusión reinante en una democracia sin rumbo y sin base espiritual, como acertadamente apuntan los editores.

ANGEL DOTOR

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

ESPECTACULOS

LICEO

Un programa cómico doble, se proyectó anoche en este coliseo.

"Embajador sin cartera", una graciosa humorada, a cargo del gran actor Wills Rogere, realizada bastante bien y a la que presta mayor atractivo, la belleza de Greta Nissen, y "Héroes de Tachuela", por la popular pareja Laurel-Hardy.

Una serie de trucos y situaciones a cual más graciosas, de las que son protagonistas los dos actores, en sus andanzas como voluntarios de la Legión Extranjera de Francia, donde adquieren el título de Héroes de Tachuela, porque llegaron a derrotar a los moros, regando de clavos el fortín, que se prendían en los pies descalzos de los rebeldes.

La velada fué amena y entretenida.

MODERNO

Basada en una leyenda oriental, la "Firts National" ha hecho una magnífica película titulada "Kismet", que ayer nos dió la empresa del Moderno. Presentada de forma irreprochable y espléndida, la producción da motivo al gran actor americano Ottis Skinner a hacer del mendigo Hajj una verdadera creación.

La película gustó.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corrillo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

HERMOSO TERRENO con varias edificaciones, casas, paneras, corrales, etc., propio para edificar barriada casas baratas u hotelitos, se cambiaría por casa renta igual. Absténganse corredores. Informarán, Ronda de Corpus, 2. 3-a-1

EXTRAVIO.—En la noche del 15 al 16 del actual, se extravió un perro nuevo raza Lobo, atiende por Lumpi. Se gratificará a la persona que indique su paradero en Escalerilla de Pinto, 1, 2.° derecha, o en Serranos, 29, 2.° 8-1

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. — Lecciones. Honorarios módicos. Crespo Rascón, 3.

SE VENDE la casa número 4 del Regato del Anís. Consta de planta baja y principal. Informarán, Paseo Carmelitas, 30. 5-3

AMA DE CRIA, joven, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, dirigirse a don José Madruga, en Endrinal de la Sierra. 4-4

MADERA DE NOGAL, aserrada, se vende. Informes: Café del Porvenir, Ciudad Rodrigo. 8-2

EN GARCIGRANDE, se vende el desmoche de 1.150 encinas. Para verlas y tratar, en dicha dehesa con el montaraz. 8-2

Lo mejor para el
estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

De la depresión económica mundial

La crisis financiera en Bélgica

Es tan grave la situación financiera en Bélgica, que el Gobierno se ha visto obligado, para conjurarla, a adoptar severas medidas fiscales. Esta actitud obedece a la inaplazable necesidad de nivelar el presupuesto—que se viene liquidando con enorme déficit—y rehabilitar la situación financiera del país. En este sentido la Cámara ha aprobado recientemente un proyecto de Ley cuyas principales disposiciones son como siguen:

Una leva general en forma de impuesto, que consiste en 4 por 100 sobre todos los salarios, sueldos, pensiones, ingresos por todos conceptos, incluso los de propiedad rural o capital invertido en la agricultura.

Impuesto especial sobre los beneficios extraordinarios en los negocios de exportación, importación, fabricación, venta y compra de toda clase de productos, los cuales necesitarán una licencia de importación o exportación.

De estas dos medidas se espera obtener unos 450.000.000 de francos belgas.

El Gobierno queda autorizado para adoptar por decreto, sin autorización previa del Parlamento, cuantas medidas estime necesarias para reforzar los ingresos existentes hasta alcanzar otra cifra de 450 millones de francos belgas.

Además de las citadas disposiciones, se han adoptado otras de enérgicas economías, a saber:

1. Reducción del presupuesto en 800.000 francos.
2. Reducción de los sueldos del ejército.
3. Reducción de los gastos de defensa nacional de 1.056.000.000 francos belgas a 929.000.000.
4. Suspensión de ingreso de funcionarios en los servicios públicos.
5. Mantenimiento del control sobre los impuestos y aumento de las contribuciones hasta 200.000 francos.
6. Acabar con los abusos existentes en las pensiones a la vejez y en los subsidios a los sin trabajo.
7. Autorizar al Gobierno para concertar un empréstito lo más pronto posible.

A pesar de la dureza y severidad de estas medidas, han sido bien acogidas por la opinión, la cual comprende la necesidad de realizar un esfuerzo inmenso para llegar al equilibrio del presupuesto del Estado.

Los déficits ferroviarios

El tráfico en los ferrocarriles de la Gran Bretaña a fines de 1932 ha sido mucho menor de lo que esperaban los expertos. La última semana del año marca el record de la depresión en 1932. El cuadro siguiente del porcentaje de tráfico durante los seis últimos años demuestra la tendencia a la baja que se viene observando en los ferrocarriles de Inglaterra:

Años	Viajeros.	Mercancías.	Totales.
1927...	100	100	100
1928...	97,9	93,1	95,2
1929...	95,3	96,3	95,8
1930...	91,3	89,7	90,9
1931...	84,6	81,4	82,8
1932...	75,7	72,5	75,7

Es de notar que la totalidad de ingresos en el año último fué de las tres cuartas partes de la recaudación total hace seis años. El tráfico de viajeros ha disminuído en relación a ese período, en cerca del 20 por 100. En cuanto al tráfico de mercancías se inició el descenso en 1928, continuó en 1929 y prosiguió así, bajando más aceleradamente que el tráfico de viajeros, hasta llegar al año último a una baja del 27 por 100 con relación a hace seis años. Las cifras indicadas no dan idea de las grandes economías realizadas por la Compañías para poder ofrecer a los accionistas un tenue resplandor de optimismo acerca de las probabilidades de cobrar algún dividendo. A menos de que se verifique una recuperación en los negocios, no se advierte el medio de que el tráfico ferroviario inglés vuelva siquiera al nivel que tenía en 1930.

—En Suiza la línea Berenin, cuya reorganización financiera no se soluciona, no puede rescatar su empréstito hipotecario al 5 por 100 y el Gobierno Federal suizo hace gestiones para conseguir un acuerdo entre la Compañía y sus acreedores.

La Compañía Platushan Ges, ha solicitado de sus acreedores por empréstitos, el aplazamiento del pago del cupón de 1932.

—El déficit de los ferrocarriles nacionales de Italia declarado oficialmente ha sido en el año económico 1931-32 de 198 millones de liras.

Ya quedan pocos multimillonarios en los Estados Unidos

Una demostración elocuente de hasta qué grado alcanza la crisis económica de los Estados Unidos y de su influencia en el Tesoro Público, es la estadística de la declaración de rentas con fines tributarios.

En el año 1932 sólo 75 norteamericanos han declarado una renta superior a 1.000.000 de dólares mientras que en 1929 fueron 531 los que hicieron tan envidiable confesión.

Esta reducción, nada menos que de un 85 por 100, del número de multimillonarios yanquis, es la mejor demostración de que la crisis no sólo afecta a las clases modestas, sino que llega hasta los poderosos, que se creían a salvo de todos los problemas posibles.

INFORMACIONES

DE ESPAÑA

Hacia la ordenación de la economía española

Una vez terminada su instalación —que por diversas causas ha venido retrasándose—el Consejo Ordenador de la Economía Nacional va a entrar en su etapa definitiva de desenvolvimiento, iniciando una actuación a fondo en las complejas y delicadas funciones que le están encomendadas por la feliz disposición constitucional que oportunamente fué comentada.

Realizada de este modo brillante por las Cortes la etapa legislativa revolucionaria—tan felizmente llevada a término—ha de emprenderse ahora una etapa constructiva de la que son pivotes esenciales el desarrollo del plan de enseñanza, la implantación de la reforma agraria, la construcción de las grandes obras públicas proyectadas y la reestructuración general de la economía. Ocupa, pues, en ella el Consejo Ordenador de la Economía Nacional un lugar distinguidísimo, esperando mucho el país de la competencia del grupo de personalidades que ha asumido la responsabilidad del Organismo.

El sector más consciente del país en orden a los problemas de índole económica puso desde su fundación grandes esperanzas en el funcionamiento integral de este Consejo, que hasta ahora no ha superado una primera fase que no responde en realidad al gran aliento que en su iniciación se le insuflara. Aun cuando haya intervenido en el enfoque y resolución de problemas delicados, angustiosamente planteados a veces, no es esta su única ni acaso su principal finalidad. El Consejo Ordenador de la Economía Nacional tiene que cumplir una doble misión. Bien está que intervenga con todo el peso de su autoridad y de la ponderación de los elementos que lo integran, en cuantas dificultades vayan surgiendo en este período crítico para nuestra economía, como para la economía del mundo entero. Pero hay otra faena menos espectacular, más silenciosa y decisiva a la larga, en que han de invertirse las mayores actividades tal vez de quienes integran este Organismo. Aludimos a una vasta serie de estudios de investigación y de estructuración general de la economía que ha de cometerse en un ambiente mucho más reposado y sereno que el que inevitablemente se crea en torno a todo conflicto acuciosamente planteado, labor de sacrificios y de áspero trabajo de la que pueden derivarse los más decisivos beneficios para nuestra economía.

No basta para todo esto, naturalmente, con que fueran provistos los puestos del Consejo Ordenador de la Economía Nacional entre personas distinguidas en las diversas especialidades del amplio panorama económico del país, ni con que al fin esté instalado el Organismo con locales dignos de su importancia. Es necesario que prestamente se le dote del personal indispensable para que las iniciativas del Consejo se desarrollen, personal que tiene que estar reclutado conforme a normas en consonancia con la función que se le ha de encomendar, que por ser nueva y delicadísima, no puede contentarse de modo exclusivo con los métodos rutinarios que para estos casos se acostumbra. Requiere el Consejo empleados expertos, que en las categorías superiores, sobre todo, han de contar ya con un bagaje de cultura especializada nada común en nuestra España. Por ello la selección tiene que ser rigurosa y la remuneración adecuada a la competencia y sentido de responsabilidad que ha de exigirse a estos nuevos funcionarios, bien entendido que si el organismo no cuenta con una pléyade de servidores dotados de esas raras cualidades, su labor ha de resentirse vitalmente por mucho que sea el entusiasmo que en orientarlo pongan las personalidades que hoy se agrupan en el Consejo.

Por ello quisiéramos ver prontamente allanadas y resueltas dificultades que al parecer se opusieron antes de ahora a que el C. O. E. N. se desenvolviera con la plenitud de eficacia que de él se esperaba, y que cada día es más necesaria para defender a nuestra nación en este revuelto mundo de la trasguerra en que todos los países consagran su atención preferentísima a cuanto pueda contribuir a dominar las complejas dificultades que por todas partes acechan en lo económico.

EL TEATRO EN ESPAÑA

EL PUBLICO

Escribimos este último artículo sobre el teatro, completando así la trilogía de factores decisivos que intervienen en su realización. En el teatro, el público no es una entidad pasiva, abstracta e invisible, como es en literatura. Todo lo contrario, en el teatro el público es un elemento integral, una parte insustituíble de él. Su presencia, su asistencia activa y espectadora, su intervención directa, presenciamos desde la amplitud de una sala el conflicto que se desarrolla en la estrechez del escenario, es lo que caracteriza, lo que especifica el género literario del teatro.

Ya hemos visto, en artículos anteriores, que la marcha del teatro en España no es muy venturosa, y que, en definitiva, vive o muere—que en la decadencia es lo mismo—en una infecundidad prolongada. Y ahora bien, ¿qué responsabilidad alcanza al público, en las flaquezas y achaques del teatro?

Al público español, podrá acusársele de otros defectos graves, pero de ningún modo de falta de amor al teatro. Alguna mella han hecho los tiempos. Nunca pasan en balde por el mundo. Pero con todo, aún no ha quebrantado la costumbre familiar de ir al teatro, cuando menos la noche holgada del sábado, en que el marido hace arrepentimiento de su conducta antifamiliar durante la semana, e invita a su mujer y a sus hijos a una representación teatral.

A pesar de los cambios y las crisis, a pesar del cine y las competencias, a pesar de la decadencia literaria del género, todavía asiste gente al teatro, y una tradición muy del siglo XIX—la familia que va al teatro como una agradable obligación—subsiste aún, sobre todo entre los madrileños de más pura raigambre.

Es decir, que puestos a acusar al público, no podrá acusársele de inhibición. Su parte en la responsabilidad es clara. Aquella consecuencia un poco cínica de Lope de Vega, de "El vulgo es necio, y pues lo pide es justo, hablarle en necio para darle gusto", resulta de actualidad eterna. Es difícil ponerse de acuerdo sobre si el público hay que darle lo que pide, lo que le gusta, o al contrario, hay que irle educando poco a poco a cambio de disgustarle algunas veces.

La cuestión concreta es que el precepto de Lope de Vega tiene hoy en España una vigencia absoluta. Con una diferencia: que Lope de Vega sabía cuándo hablaba en necio y por qué hablaba en necio, y muchos de los autores de hoy no saben esto, porque ellos mismos son necios, y el necio—por eso lo es—no se descubre nunca a sí mismo.

El impudor mercantil, el deseo de tomar el teatro como negocio, hacen que los autores rebusquen en el fondo de su necedad los recursos más absurdos, las tonterías más libres y los tópicos más eficaces y efectistas a fin de captarse al público, desde el primer momento de la obra, con la carcajada o el asentimiento. Esta servidumbre interesada es tanto o más servicíosa que la actitud de alto desdén al público de ciertos autores del otro lado.

Ahora bien, es natural que el bajo nivel de cultura del público español influya y se manifieste en el teatro tanto como en otros órdenes. El público va al teatro a divertirse, y nada más. "¿En qué teatro echan algo donde se ría uno?", preguntan. Y allí acuden dispuestos a pasar la velada lo más a egremente posible. Nada de problemas. ¡Horror a los problemas! El español siempre tiene horror a los problemas que le exijan un poco de esfuerzo y de inquietud mental. Por eso todo nuestro teatro, de dos siglos a esta parte, se desarrolla dentro de la misma circunferencia, sin evolución, ni proceso ascendente.

Desde Moratín a nuestros días, todo el teatro español es costumbrista. En el mejor de los casos—como en el mismo Moratín—el costumbrismo sirve para dar pie a la sátira y a la intención ridiculizadora, no exenta de gracia y de mérito literario. Pero por lo general, el costumbrismo no es otra cosa que un pretexto de pintura fácil para urdir los desatinos y las chabacanerías más atroces.

El actor, el autor y el público, todos tienen su parte de culpa, en esta decadencia efectiva, evidente, del teatro español actual. Y no caben disculpas. Nuestra tradición teatral es magnífica y el teatro es el único género literario que el español siente. Pero la realidad actual es adversa, y ante ello sólo cabe lamentarse vivamente y esperar, y aún confiar, en un renacimiento próximo.

CESAR M. ARCONADA

(Prohibida la reproducción).

TOS, GARGANTA, CATARROS — Pastillas CRESPO

EN NAVAS DE QUEJIGAL

La fiesta de San Antón

Una vez más hemos podido honrar a San Antonio Abad en su fiesta onomástica.

Ya la víspera por la tarde, la hoguera tradicional nos arrebató de clase a los pequeños. Dos días de convivencia fraternal con numerosos vecinos comarcanos que afluyeron a egremente deseando participar del entusiasmo y devoción que sentimos por nuestro patrono. Y queriendo que la fiesta resultara, a ser posible, más edificante y esplendorosa que en años anteriores, hubo cohetes en abundancia; variados ejercicios en honor a Terpsícore, dirigidos habitualmente por el célebre artista de Rollán, don Jesús Prado.

Y se pusieron en escena el emocionante drama titulado "En el Pilar y en la Cruz" y el juguete cómico "Perico el empedrador" gracias al tenaz empeño de los jóvenes, que supieron obviar grandes obstáculos soñando, sin duda, con el exitazo que consiguieron. Enhorabuena y que os sirva de estímulo para otros venideros. He aquí los nombres de los actores: Ludovina, Lucía, Jesús y Luis García, Adelio y Juan Luis Fraile, Primitivo y don Feliciano Fonseca, Javier Alvarez y José Manuel Izquierdo.

El reparto fué apropiado; el desempeño de los papeles, acertadísimo, con mucha naturalidad, hasta fueron interrumpidos para aplaudirlos y ovacionarlos. Tan admirablemente lo hicieron, que tendrán que repetirla el próximo jueves (D. m.) y siendo invitada la improvisada compañía para echarla en dos pueblos inmediatos.

El actor José Manuel Izquierdo, que nos regaló con unos fandanguillos, cosechó atronadores aplausos, quien tuvo que salir al escenario a repetirlos.

Y el retablo, renovado, que se destina a llenar un hueco que hay a un lado del altar mayor, para intronizar en él al santo patrono, no pudo colocarse por una súbita enfermedad que aqueja a nuestro virtuoso párroco don Valentín Bajo (a quien le deseamos un rápido y total restablecimiento), sustituyéndole el digno sacerdote, don Juan Fernández Alonso, en la celebración de la misa y de toda la solemnidad con que se ofició, el acto, la parte más solemne, emocionante y conmovedora que resultó fué "el ofertorio". El pueblo entero acudió fervoroso a hacer un acto de fe.

RUFINO HERNANDEZ

¿Tiene usted esta Infección en los pies?

Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, cubriéndose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que Ud. se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblandecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

SE ARRIENDA, el espigadero y hoja de viña del término de San Miguel de la Ribera (provincia de Zamora), para ganado lanar. Para tratar, con la Sociedad Agrícola de dicho pueblo. 6-5

«LA MINA» Carbones
Buenas calidades. Buen peso. Buenos precios. Surtiéndose en esta Casa, administrará usted bien su dinero
Servicio a domicilio
Pozo Hilera, núm. 18. - Teléfono 1844

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Casa de marca mundial, bien introducida, que vende también máquinas reconstruídas, busca agentes o revendedores activos para SALAMANCA.
ESCRIBID URGENTE A MADRID. APARTADO 499

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8
MADRID
Director: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico
Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.
CONSULTAS POR CORREO
En Salamanca, el 29 del actual, de 11 a 1, Hotel Universal (desde el año 1922)
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911
REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — de 2 a 4.

BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

Las perturbaciones sociales en el campo

El Vocal del Instituto de Reforma Agraria, representante de los propietarios, señor Rodríguez Jurado, ha enviado al Bloque Agrario Salmantino el siguiente telegrama:

"Próxima reunión pleno Instituto Reforma Agraria, interpelaré sobre roturaciones arbitrarias, destrozo arbolado, ocupación majadales, alojamiento de obreros, errores en la intensificación de cultivo.

Ruégole requiera a esos propietarios envíen rápidamente a esta Agrupación de Propietarios de fincas rústicas de España, Santa Catalina, 7, Madrid, datos sobre hechos concretos relativos a esos abusos.

Salúdale Vocal Instituto.—Rodríguez Jurado."

El Bloque Agrario Salmantino se pone a disposición de todos los propietarios de la provincia para cumplimentar este servicio de gran utilidad, ya que con él se pretende cortar los abusos e ilegalidades de que se tiene noticia que se han cometido en muchas localidades del campo salmantino.

RADIO

Programa para hoy

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

A las 11: Trasmisión de la sesión del Ayuntamiento.

SOBREMESA. — A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys.—"Boda de Marionetas" (intermedio), Otto Kockert: "Escenas andaluzas", Bretón; a) Marcha y saeta, b) Polo gitano, c) Bolero, d) Zapateado; "Rapsodia portuguesa", Figueiredo; "Bocetos del Cáucaso", Ivanoff.

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE. — A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Ciclo de conferencias organizado por la Asociación española de Médicos Puericultores titulados: "Organización y finalidad de la Escuela Nacional de Puericultura", por el doctor García del Diestro, Director de la Escuela Nacional de Puericultura.

A las 19,30: Cursillo de charlas sobre cooperativismo. Primera conferencia por don Antonio Fabra Ribas, subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión, Corresponsal de la Oficina Internacional del Trabajo y diputado a Cortes. "La trascendencia social de la cooperación". Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

A las 20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE. — A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sección de la ópera de Giordano "Fedora" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas para la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Natel en la nutrición de los niños

Continuamos la publicación de valiosas opiniones sobre la alimentación infantil.

El Dr. D. Román Carazo, director de la Inclusa de Burgos, dice:

"Los resultados obtenidos con el empleo de Natel son tan excelentes y se manifiestan con tal rapidez, que, realmente, me han sorprendido, como igualmente habrán de sorprender a cuantos lo empleen. Mi experiencia en este problema de la alimentación y el estudio completo realizado por mí durante más de un año con Natel, me permiten afirmar se trata de un producto insustituible, que debe emplearse siempre que se imponga un régimen de lactancia artificial o mixta, pudiendo afirmar que muchos niños de esta Inclusa deben su vida al empleo de Natel, cuyos beneficiosos efectos son tanto más notables cuanto mayor es el estado de perturbación del balance nutritivo, lo que demuestra su extraordinario valor."

El profesor G. Vidal Jordana, de la Facultad de Medicina y de la Inclusa de Valladolid, comunica:

"Sigo obteniendo muy brillantes resultados con el empleo de Natel, siendo tan sorprendentes sus resultados, que tengo el decidido propósito de emplearlo sistemáticamente en la alimentación de los niños."

Laboratorio Llopis. - Paseo Rosales, 12 - Madrid.

NOTICIAS

Ha comenzado a publicarse en Bilbao un nuevo diario; se titula "Tierra Vasca", y defiende los ideales del partido nacionalista vasco.

Es de formato grande, está muy bien confeccionado, y contiene secciones muy amenas e interesantes.

Deseamos grandes éxitos al nuevo colega.

DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Continúa en la ciudad y en la provincia de Salamanca el régimen de bajas temperaturas que se deja sentir en España.

La única novedad meteorológica, es que hasta ahora no ha nevado en el llano.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Por el ministro de Justicia se han firmado los siguientes nombramientos de jueces de Primera Instancia e Instrución:

De Borja, a don Antonio Caño Señudo, que sirve el de Morella.

De Cangas de Narcea, a don Carlos Alvarez Martínez, que sirve el de Herrera del Duque.

De Cuéller, a don Miguel Suja Sera, que sirve el de La Almunia de Doña Didina.

De Chiva, a don Evaristo Oscina García, que lo era de Villafranca del Panadés.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

"Crónica" nos relata con vigoroso realismo la espantosa tragedia de Casas Viejas, con auténticos documentos del pueblo sublevado que luchó durante dos días contra las fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

Publica, además: Cómo se planea, se escribe y se ensaya una revista teatral. Cómo nació y se desarrolló el campeonato de baile de las mil horas. Cuatro estudios fotográficos. El señor Bermúdez, actor zoológico. Actualidades.

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
J. GARCIA DE LA CRUZ
MEDICO Y ODONTOLOGO
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
PRIOR, 1, 2.º

Según se nos comunica, el Inspector municipal veterinario de Santibáñez de Béjar, al practicar en el día 18 del actual el servicio de inspección de carnes de cerdo a domicilio en el pueblo de Guijo de Avila, en una cerda que sacrificó para su consumo el vecino de referido pueblo, don Mariano Martín, resultó con triquina y cisticerco, habiendo sido totalmente inutilizado referido animal, conforme ordenan las vigentes disposiciones.

Igualmente, por el mismo Inspector, en reciente fecha, ha decomisado un cerdo atacado de Cisticerco, de la propiedad del vecino de Santibáñez de Béjar, don Demetrio González Briz; otro, de Catalina Encobo, y otro de Cayetano Martín y María García Rollán otro, vecinos estos dos últimos de Puente del Congosto.

En breve publicaremos un interesante artículo del famoso dramaturgo italiano, creador de un nuevo estilo teatral, Luigi Pirandello, titulado "Los placeres de la creación: Mi autor favorito, yo", que la A. I. A. nos remite.

De Aldeatejada

El día 21 del actual, con motivo de la inauguración de la luz eléctrica del municipio y organizada por el ayuntamiento, tendrá lugar la celebración de una magnífica verbena a la veneciana, no faltando en ella la típica "hoguera", amenizada por el no menos típico tamborilero "Julián", elevación de globos grotescos, disparo de cohetes y bombas reales, puestos de churros y el sabroso, pero muy apetitoso "raisoli", organizándose acto seguido baile en el salón del señor Matilla.

EL CORRESPONSAL

Aldeatejada, 19-I-933.

CASTAÑEDA Y C.ª
(Sociedad Limitada)

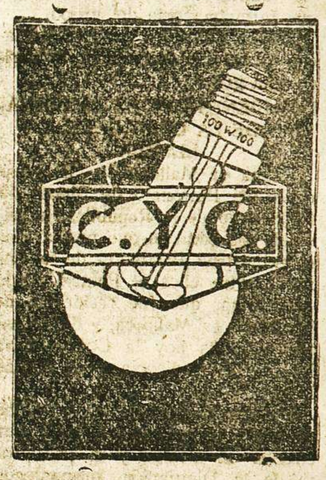

Fábrica de lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono 70.720
Representante en Salamanca y su provincia:
D. Manuel Hernández - Telf. 1570

Sastrería paisano-militar
DE
ROMAN SANTOS
Casa especializada en toda clase de Uniformes Militares, Guardia Civil y Carabineros.
Trabajos finos
EQUIPOS PARA CUOTAS
PAÑOS Y NOVEDADES
SAN PABLO, NUM. 11

Grand Hotel del Comercio
EL MEJOR SITUADO
Hernández y Diego
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños.
On parle français

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

PEREGRINACION ESPAÑOLA

EN EL MAR MENOR DE BERBERÍA

(Encuesta semanal de Geopolitica y Actualidades geográficas)

por DIONISIO PEREZ

¿Qué hemos de hacer con Río de Oro...?

Si fuera licito apelar a la memoria del lector, yo recordaría que en el mes de Enero del pasado año publiqué en estas mismas columnas de EL ADELANTO una documentada información sobre la inutilidad, esterilidad e inanidad de la colonia llamada Río de Oro, fragmentos que nos dejó Francia de territorios que pertenecen al viejo reino de Tarudant, donde ya tuvieron embajador nuestros Reyes Católicos, y a la costa extensa del Mar Menor de Bebería, en que la influencia, y aún mucho más, el dominio de los canarios, constituía casi plena posesión.

Aquel artículo fué recogido por la prensa colonista francesa. El arenal, sin valor ninguno, sin posibilidades humanas de colonización, que Francia había entregado al dominio de España, reservándose el interior más utilizable, las ricas salinas de Adrar y los bancos pesqueros de Arguín, adquiría inesperadamente para la República vecina una estimación considerable: la de ser paso inexcusable y camino único de sus aviones en la ruta de Francia a Mauritania y Senegal y de Dakar a América del Sur: línea esta última, que se ha convertido en un pleito de amor propio y encono nacional, entre Alemania y Francia.

He aquí lo que es para España aquel dominio colonial... ¡Doscientos mil kilómetros cuadrados de arenal bravío, de lunas movedizas en su mayor parte, sin un árbol, sin un retamal, sin un arroyo, sin una fuente natural, no encontrándose agua sino en pozos profundos, no habiendo una sola vivienda ahincada en el suelo fijamente, no existiendo una sola cabila, una sola familia que no sea nómada y se sustente de otra industria que la rapiña...!

Y en ese arenal, en la orilla misma del mar, como si fuera necesario estar dispuestos para embarcarnos y a abandonar el dominio, un cuadrilátero de muros aspillerados y de fosos, donde cercana la noche ha de encerrarse el dueño y dominador de un territorio algo mayor que la tercera parte de España, para que no sean asesinados sus centinelas... Y dentro de este cerco murado toda la vida de la colonia... Unos soldados, unos funcionarios... Unos aviadores que aterrizaron la tarde anterior... Y cada final de mes la paga que envía a Metrópoli dilapidadora. Este es para nosotros el deber de la colonia.

Veamos ahora el haber. Se tiene una colonia; se necesita poseer y defender una colonia por solo cuatro motivos: por encontrar en ella la provisión de primeras materias para la industria o productos necesarios para el consumo nacional; para existir en ella un mercado para vender las mercaderías nacionales; por reunir condiciones climáticas y económicas propicias a la emigración provechosa de los metropolitanos y, finalmente, por necesidades imperiosas de la defensa de la patria. Pues bien: Río de Oro no produce una sola primera materia para la industria española ni envía un kilo siquiera de víveres para nuestra despensa. Se dice que sus nómadas poseen rebaños de carneros y manadas de bovinos, pero sus lanas, sus carnes y sus pieles se consumen en Mauritania o van a parar a los zocos del Marruecos francés. Tampoco Río de Oro es mercado consumidor de productos españoles. En todo el año 1930 España no envió más mercaderías que 200 kilos de yute y 100 quintales métricos de harina. El yute era el de los sacos con que la Administración militar enviaba la harina para el pan que había de sustentar a la guarnición. Y nada más. Ahí acaba todo el comercio de España con Río de Oro. Ni tejidos, ni conservas, ni aceites, ni vinos, ni papel, ni libros... En conjunto la posesión de una colonia que mide 200.000 kilómetros cuadrados ha aportado a nuestra balanza comercial 5.700 pesetas en todo el año de 1930. En 1931 se abasteció Río de Oro con mayor prodigalidad, preparándose ya para una misión hotelera. Llega a 23.291 pesetas lo que compra en todo el año a la Península y a 849 pesetas lo que vende. Mayor tráfico hace la más humilde abacería de cualquier aldea. ¿Qué utilidad industrial puede haber en esas cifras? Unos cuantos miles de pesetas. Pues ese es el valor Colonial de Río de Oro, el único, puesto que no es territorio de expansión para emigrantes hispanos ni posición estratégica para defensa militar de la Península...

La influencia española en el Mar Menor de Berbería.

Un marino español, don Fernando de Carranza, ha expuesto con toda precisión como en la Colonia Río de Oro, no hay para España mas que inconvenientes peligrosos "derivados—escribe—, de las obligaciones que contraemos de levantar los planos hidrográficos de su extenso litoral, valizar este dotándole de faros para la navegación internacional y sobre todo cargar con la responsabilidad de la policía del Desierto, donde encuentran guarida todos esos elementos nómadas de Africa septentrional, atávicamente enemigos de todo espíritu de orden y disciplina tan favorecidas para ello por la naturaleza de aquel. De sus concentraciones mas o menos populosas, poco conocemos; apenas la existencia de Dora a algunos cientos de kilómetros de Cabo Juby; reciente está el triste caso de los jóvenes franceses Visuchange en la misteriosa ciudad de Smara, al parecer uno de los principales focos de la piratería del Desierto, casi desconocido para nosotros, a pesar de que en 1913, había sido ocupada por una columna francesa de 2.000 hombres procedente de Adraar; aquellos heroicos muchachos, creyendo servir a su país nos han dado sencillamente una lección de patriotismo, que le ha costado la vida a uno de ellos, internándose a fines de 1930, solos, sin ningún auxilio oficial, desde Agadir, atravesando esa colonia llamada nuestra de Ifni, consiguiendo entrar en la misteriosa Smara, obtener fotografías y datos para ofrecerlos a su país, mientras nosotros proyectamos imitando las excentricidades de Tedy Roosevelt, ir a buscar las fuentes del Amazonas, pertenecientes a un país culto y mucho más importante hoy en el mundo que nosotros."

Frente a estos inconvenientes señalados por el marino don Fernando de Carranza, podía alegarse una necesidad militar y una utilidad comercial. Tales eran los móviles que impulsaron a Cánovas del Castillo y a la Sociedad Geográfica de Madrid a promover y realizar las expediciones del teniente Bonelli y el establecimiento de una factoría en el arenal sahárico, renovando así los viejos derechos sobre la costa sur de Marruecos, desde Agadir o Santa Cruz de Mar Pequeña a los cabos Juby, Bojador y Agüer o Blanco. Había, en efecto la necesidad militar de amparar a Canarias, poseyendo la playa continental que delimita al Mar Menor de Berbería. Y había la posible utilidad comercial de reservar para los pescadores canarios los bancos abundantísimos de aquel posible criadero de las especies pelágicas que en su emigración llegan anualmente a las costas de la Península.

La necesidad militar ha quedado desvirtuada y defraudada por los progresos mecánicos de las artes de la guerra. La posesión de la costa no garantizaría ni daría mayores medios para defender la posesión de Canarias, antes al contrario, duplicaría la dificultad de neutralizar, contrarrestar y vencer las agresiones que se intentaran contra el Archipiélago.

La utilidad comercial ha desaparecido en mayor grado. En 1884 no se imaginaba que los barcos pesqueros de la Bretaña francesa y de nuestra Gacilia, pudieran ir a calar sus redes hasta la bahía del Galgo. La posesión del territorio no nos da derecho privilegiado más que en las aguas jurisdiccionales, o sea tres millas de internamiento desde la playa, quedando libre para todo pescador extranjero el resto del mar y aun en esta zona, el usufructo de aquel derecho solo se lograría manteniendo en constante vigilancia una escuadrilla de guerra numerosa, gastando en personal y carbón, y desgastes de buques, diez veces más del valor de la pesca que pudiera recogerse. ¿A qué queda reducida la influencia histórica de España en el Mar Menor de Berbería? Los mismos barcos canarios, que antaño pescaban en sus aguas, son hoy vapores que se alejan de las aguas jurisdiccionales, siendo cada vez menor el riesgo de que los hostiguen y apresen los moros beduinos, piratas del arenal.

Una demanda del general Duboc.

El general A. Duboc, del Ejército colonial francés, ha escrito hace pocos días un alegato prolijo sobre nuestro Río de Oro y ha formulado concretamente la demanda de que si no se llega a una solución diplomática inmediata, Francia plantee el problema de la ocupación efectiva de este territorio ante la Sociedad de Naciones.

La tesis del general Duboc no se limita a los puntos de vista hasta aquí conocidos. Un profundo estudio y conocimiento del país prueba, en efecto, que la necesidad imperiosa de que España extienda y asegure su posesión efectiva sobre todo el territorio que, en la actualidad, ni conoce siquiera, está impuesta por la vida misma de la población indígena, sobre la que se ha arrogado España un derecho de soberanía, que ha hecho reconocer a las demás naciones.

En efecto, en los 272.000 kilómetros cuadrados que mide la colonia de Río de Oro, propiamente dicha, hay de treinta y cinco a cuarenta mil indígenas nómadas que se han venido sustentando hasta aquí de la rapiña, de la piratería y de la trata de esclavos. La tierra no produce nada para sustentar esta población. Tradicionalmente, estos beduinos, más fuertes y más inteligentes que las razas del interior y las del sur, organizan sus expediciones militares, llegando hasta el Senegal y el Sudán. Los poblados negros apenas se defendían; los hombres huían ante la invasión y las mujeres y los niños se dejaban apresar. Reunido el botín, regresaban los beduinos a su refugio inhóspito del arenal, llevando el rebaño humano, que habían de vender a los traficantes del sur de Marruecos y de Libia.

A medida que Francia ha ido organizando su zona de Africa occidental y que las poblaciones negras han estado defendidas por tropas mandadas por oficiales franceses, se ha hecho más difícil y peligrosa la cacería de esclavos a que se dedicaban los beduinos de Río de Oro. De la misma Mauritania francesa hubiera de huir los grupos nómadas de Trarza, Adrar, Targant y Brakna que vivían del mismo modo aventurero.

Así, es el hambre, es la necesidad material de procurarse medios de subsistencia, y no el fanatismo religioso, y menos el espíritu de independencia, el móvil que impulsa a los súbditos que la República española tiene en el Sahara, a intentar sorprender los puestos meharistas con que el Ejército colonial francés defiende la tranquilidad de Mauritania y la seguridad de los poblados negros. Numerosos oficiales, suboficiales, tiradores y guardias auxiliares del Ejército colonial francés han perecido en esta lucha contra los piratas de Río de Oro. Finalmente, el 13 de Agosto se trabó un verdadero combate en Arkreidit, en el que pereció heroicamente, entre otros oficiales, clases y soldados, el teniente Patrick de Mac-Mahon, descendiente del primer presidente de la República.

El general A. Duboc culpa a España de estos males. ¿Por qué? ¿Por no acceder a la petición francesa de que se reconozca a las tropas coloniales el derecho de perseguir a los beduinos agresores dentro de nuestro territorio? No. Este derecho es un poco ilusorio. Los grupos meharistas franceses apenas podrían retirarse de sus bases poco más de lo que hoy le hacen, y menos perseguir a través de un arenal de 272.000 kilómetros cuadrados grupos volanderos, que apenas hostigados se disgregan y desaparecen.

El general A. Duboc, culpa a España, de tener a esta parte de su pueblo—no se puede repudiar a los beduinos como ciudadanos españoles—, ante este trágico dilema: "o robar o morirse de hambre"... Así, no es la ocupación militar y la organización política de todo el territorio de Río de Oro, lo que se pide a España; no es el abastecimiento y seguridad de comunicaciones y la garantía de un servicio policíaco que asegure el orden en sus fronteras y el respeto a los bienes y a la paz del vecino. Lo que se pedirá a España ante la Sociedad de Naciones es que procure medios lícitos de vida a sus súbditos sahareños; que los dé materialmente de comer, y, ya alimentados, que los prepare para la vida de derecho y de la civilización.

Ya no se habla del canje de Río de Oro, por los supuestos derechos de Francia en Tánger. Esta propuesta partió de la prensa de Rabat y Casablanca; no de ningún escritor ni político español. Era absurda, cuando en Tánger habían de conservar los derechos que tienen y que practican hoy Inglaterra e Italia. En cambio, la prensa francesa —L'Intrasigeant, hace pocos días aún—achaca esa iniciativa a la prensa antirrepublicana española, que quiere alucinar al pueblo con ese "sentimentalismo" de Tánger, que estuvo a punto de crear un irredentismo peninsular. La nueva tesis francesa, es que no se puede a capricho, tomar y dejar una colonia, como se muda de gobierno o se sustituye un funcionario. La posesión colonial, es ante todo, un deber de civilización.

Río de Oro ya no es un arenal, que importaría poco dejar despoblado. Es un paso forzoso, es un camino de Europa, que hay que urbanizar y cuidar y vigilar como se mantiene franca para la libre circulación una calle de París o de Madrid. Y, además, en las lindes de esta calle europea no puede el Estado tutelar, dejar una población de cuarenta mil a mas agonizando de hambre. Y el general A. Duboc pide que se emplace a España ante la Sociedad de Naciones para que cumpla sus deberes con la Humanidad y con la civilización.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El local donde estuvo instalado en Madrid el famoso café "Fornos" y que en la actualidad ocupa el café "Riesgo", que va a ser demolido para construir un moderno edificio

REPORTAJES SENSACIONALES

¿FUE ASESINADO EL ZAR Y SU FAMILIA?

I I

CONTINUA EL INFORME DEL GOBIERNO RUSO. - MAS PRUEBAS DE LA INVESTIGACION. - LAS DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS. - LA ESCENA DEL CRIMEN. - FUERON TRECE LOS ASESINADOS. - EL HEREDERO DEL TRONO HABIA MUERTO EN TOBOLSK. - SI FUERON MUERTOS, ¿DONDE HAN SIDO ENTERRADOS? - ¿HAN SIDO EJECUTADOS TODOS? - NO HAY NINGUN TESTIGO QUE PERSONALMENTE HAYA DICHO DONDE ESTAN ENTERRADOS. - SE FUERON, PERO NADIE SABE DONDE ESTAN

Las anteriores son las solas pruebas importantes en que nos es permitido basar la conclusión de que el asesinato de la familia imperial ha sido consumado. La investigación ha reunido otras pruebas sometiendo a examen una larga lista de testigos. "En Septiembre, un soldado del Ejército Rojo, después de interrogado, presentó numerosos objetos que habían pertenecido a la familia imperial. Según la declaración de este soldado, cuyo nombre es Letemine, algunos de dichos objetos los había obtenido limpiando la casa de Ipatief y otros los había recibido de su hermano, que era también soldado del Ejército Rojo.

Konama Letemine, citado como testigo, declaró que había estado de guardia en la casa de Ipatief y explica con grandes detalles las exigentes regulaciones de esta guardia. Da los nombres de muchos de los que componían la guardia, entre los cuales cita el de su comandante, un tal Tarowsky, y su ayudante, un obrero de fábrica, Carl Medredef. Según Letemine, el 16 de Julio de 1918, por la noche, es decir la víspera del supuesto asesinato, él era miembro de un grupo en el Puesto número 3, cerca de la puerta principal de la casa de Ipatief, fué relevado a las ocho de la mañana y luego montó guardia en el Puesto número 4 (cerca de un kiosko).

A la hora exacta en que él montaba guardia en el Puesto número 4, vió a un joven llamado Sedenof, que había estado al servicio del ex-Emperador. Muy sorprendido de verle en aquel lugar, preguntó a los guardias la razón de la presencia del muchacho allí. Uno de los guardias contestó con un evasivo ademán de la mano, y otro dijo que en la noche el ex-Emperador con su esposa, sus hijos, un criado y varias damas de honor habían sido ejecutados. El guardia que dijo esto, dijo además que él lo había sabido por uno de los soldados del Ejército Rojo, un tal Stekovine, que había estado de guardia la noche anterior. Este Stekovine había dicho, además, que el comandante Turowsky había matado al ex-Emperador después de haberle leído un papel y que en aquel momento la ex-Emperatriz y su hija mayor habían hecho la señal de la cruz.

Después de muerto el ex-Emperador por los Letons y Paul Medveredef (de quienes ha habido alguna duda), tocó el turno al resto de la familia imperial y otras personas de su séquito. Las señales de sangre en el suelo habían sido inmediatamente lavadas y cubiertas de arena. Cuanto a los cuerpos, habían sido puestos en un automóvil de carga, que inmediatamente se alejó.

Más tarde el testigo oyó decir que el joven que había estado al servicio del ex-Emperador había sido enviado a Tsarkoe-Selo y que Madvedef había marchado al frente con otros dos soldados del Ejército Rojo.

La escena del crimen ha sido también descrita por la mujer del mismo Paul Medvedef. En su declaración esta mujer dijo que su marido había tomado parte en el asesinato, porque él se lo había contado. Una de las más importantes declaraciones descriptivas de la escena del crimen es la de un tal Capitolino Agafonova, hecha después de lo que su hermano Anatole Iakimof, ocupado en la guarda de la casa de Ipatief, le había dicho.

En Julio, dice ella, Anatole Iakimof, que tenía un aspecto de fatiga y gran demacración, vino a verla. Ella le interrogó y él le refirió, con gran emoción, las circunstancias en que Nicolás Romanoff, su familia, su médico, las damas de honor y el criado habían sido asesinados.

Hacia la una de la mañana—comenzó su historia—todos los prisioneros fueron despertados y se les ordenó que bajaran al piso inferior. Lo hicieron y allí se les dijo que el enemigo llegaría dentro de unos momentos a Ekatehinenburgo y que los iban a ejecutar. Poco después se oyeron tiros y el Emperador y el heredero fueron los primeros muertos, los otros, fueron sólo heridos".

Iakimof continúa: "Fué por esto por lo que nos vimos obligados a ultimarles con las culatas de los rifles y las bayonetas. Hubo una dama de honor que pataleó mucho y una luchó, escondiéndose detrás de un almohadón. Después encontramos treinta y dos heridas en su cuerpo. La Gran Duquesa Anastasia Nocolaivna se desmayó y cuando comenzamos a registrarla gritó con toda su fuerza. Se la aquietó por fin a fuerza de bayonetazos y culatazos".

La escena del crimen, declaró Iakimof, había sido tan terrible y atroz, que él pudo resistirla con dificultad y aún se vió obligado a salir fuera para refrescarse.

Capitolina Agafnova, agrega: "Es imposible no creer la relación de Anatole Iakimof, pues la noche de aquel mismo día—el día posterior al crimen—al decirme adiós, su modo no era natural; parecía muy enfermo, los ojos salidos de las órbitas, el labio inferior temblaba; era evidente que había experimentado una cosa terrible la noche anterior".

"Otro soldado del Ejército Rojo, nombrado Protowyi Kontenkof, también destacado para guardar la familia imperial, declara que el 18 ó el 19 de Julio encontró en el club de los obreros de la factoría del Alto Isset al presidente del Comité Ejecutivo del Consejo de Comisarios, trabajadores y soldados, Jorgino Pantovich, Peter Epurakof, de la Comisaría militar y otros miembros importantes del partido bolchevista. Se conducían muy misteriosamente, pero el testigo pudo oir las siguientes palabras:

"Había entre todos, trece; el décimotercero era el doctor".

Habiendo percibido al testigo, aquellas personas se fueron al jardín y continuaron allí la conversación. El las siguió sin ser observado, y ocultándose entre las plantas oyó atentamente. Y escuchó esto:

"Aquí hemos estado muy atareados durante dos días; ayer los enterramos y hoy los enterramos otra vez..."

Por fragmentos de conversación que llegaban hasta el testigo sacó en consecuencia que los tres del grupo habían tomado parte en el entierro del ex-Emperador y su familia. Un hombre llamado Krivizof había hecho preguntas, Levantine y Partine habían contestado a sus preguntas con aire de sentirse orgullosos de lo que habían hecho.

El testigo había oído decir a Levantine: "Cuando llegamos todavía estaban calientes. Yo toqué a la Emperatriz aquí y allá, y desde el momento en que lo hice, mis pecados fueron perdonados y puedo morir en paz".

Respecto a la manera de cómo estaban vestidas, el número de personas, las joyas que tenían, etcétera, Partine contestó que todos tenían traje civil que tenían joyas cosidas en los vestidos, y que de las mujeres ninguna era bien parecida.

El testigo oyó también estas palabras: "Ellos nos dijeron que el heredero del Trono había muerto en Tobolsk, pero estaba aquí". Hubo también quien preguntara dónde habían enterrado a sus víctimas. Primero mencionaron dos lugares situados detrás de la segunda estación de Ekaterinenburg; luego se los habían llevado y enterrado en diferentes lugares, "pero exactamente dónde, agregó el testigo, no lo dijeron".

"La investigación y el interrogatorio a que sometimos a varios personajes han establecido el hecho de que en la noche del 17 de Julio, varios automóviles partieron de la casa de Ipatief. Además de la información suministrada por el oficial de la administración Leonof, aparece que el 17 de Julio, el comisariado de abastos en el frente, Gorbunof, envió cinco automóviles de carga que regresaron el 19 de Julio, todos cubiertos de fango y sangre, a despecho de la limpieza y el lavado que evidentemente habían sufrido".

J. MARTON E IZAGUIRRE

De Villarmayor

Por ser San Vicente, mártir, patrón de este pueblo, el día 22, se celebrará la fiesta mayor, siendo mayordomos don Eusebio García y don Francisco Ramos, los que para que resulte agradable y distraída dicha fiesta, han tenido el gusto de contratar la música de la villa de Ledesma, la que amenizará la fiesta con un gran repertorio de piezas de lo más moderno de día, celebrándose animadísimos bailes, esperándose gran concurrencia de forasteros de la provincia y fuera de ella.

También se celebrará un gran partido de pelota si el tiempo lo permite por ser aficionados pelotaris de la provincia.

EL CORRESPONSAL

Villarmayor, 19-I-933.

Lea usted EL ADELANTO

Vida religiosa

En la iglesia de San Esteban

La cuarta conferencia del Padre Benito Celada tuvo por tema: "Los sacrificios humanos, el sacrificio del corazón y el sacrificio de Jesucristo". Expuso primero el problema de Historia de las Religiones, que se refiere a los sacrificios humanos. Habló luego de un pasaje bíblico relacionado con esas costumbres tan arraigadas en Palestina: el sacrificio de Isaac. Y, por fin, habló del sacrificio de Jesucristo, no según los evangelios, sino según Isaías, que escribió varios siglos antes.

Le restan todavía dos conferencias al Padre Benito Celada, que serán, como las pasadas, a las once de la mañana. La asignada para el domingo, día 22, tendrá por tema "Los herederos de Abrahán". La última, para el día 29, versará sobre "El testamento de un venerable".

ZAMORA AL DIA

Robo frustrado.

En nueva Puebla, campamento de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, se intentó cometer un robo en la casa de uno de los capataces.

Los "cacos" violentaron una ventana y al penetrar dentro del edificio, se encontraron con un hermano político del capataz, que se hallaba en cama enfermo, fugándose, al verse descubiertos.

Denunciados.

Por atentado contra la propiedad, han sido denunciados varios vecinos del pueblo de Sarracín del Aceite, los cuales llevaron sus ganados a un prado propiedad de la iglesia del citado lugar.

El cuento de "Marcelino fué por vino"...

Un niño de corta edad, llamado Antonio Temprano, y al cual habían mandado sus familiares por vino, al regresar a su casa con la botella conteniendo el tintillo, tuvo la desgracia de caerse en la vía pública.

La botella se rompió, el vino se derramó y Antoñito resultó con heridas de alguna importancia en un brazo, las cuales se produjo con los vidrios rotos.

En la Casa de Socorro tuvieron que prestarle asistencia.

Cese de precauciones.

Por orden superior, se han retirado las fuerzas de la Benemérita que han estado estos días prestando servicios en algunos puntos de las líneas férreas que afluyen a esta capital.

Pequeño porrazo.

Manuel Díez de Vega, que iba en una bicicleta, se cayó, produciéndose lesiones en diversas partes del cuerpo.

EL CORRESPONSAL

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

30 Enero,
ALMANZORA

13 Marzo
ARLANZA

27 Marzo,
ASTURIAS

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A": Pesetas 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN.** Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO

Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

24 Enero,
HIGHLAND CHIEFTAIN

7 Febrero,
HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557'70.

Consignatario en Vigo, **Andrés Fariña, S. en C.** Apartado 59. En Coruña, **Sres. Rubine e Hijos,** Real, 81. - En Madrid, **Sres. Mac Andrews,** Plaza de las Cortes, 5.

SE ARRIENDAN

juntos o separados, tres locales de buenas dimensiones, muy a propósito para almacenes o depósitos de mercancías, situados en esta ciudad, en la carretera y frente a los muelles de la estación del ferrocarril, anexos a los antiguos Almacenes Generales de Depósito, con capacidad cada uno para 30/40 vagones

Para informes, sobre precios y condiciones de arrendamiento, dirigirse a **DON MARIANO LORA HIDALGO, calle de Pérez Oliva, número 3. Teléfono, 1457**

DETENER LA **TOS** NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cosechas, desea importante Compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. — Dirigirse: Apartado, 48, Madrid

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

26 Enero
Sierra Nevada

16 Febrero
Madrid

16 Marzo
Sierra Salvada

PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas.. 577,70

Tercera camarote, pesetas.. 612,70

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,1. Sombra, 8,6; Mínima, —5,0. Seco, 6,0. Húmedo, 5,0. Viento, W-fuerza 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol. 7,33. pas. mer. 12,26. pón. 17,19
Luna: 3,15. pas. mer. 7,52. pón. 12,24
ENERO **21** Sábado
Stos. Inés, vg. y mr.; Fructuoso y compañeros, mrs.; Eulogio y Epifanio

DEPORTES

El campeonato nacional de fútbol

La jornada de Liga, en sus tres divisiones, del próximo domingo, es la siguiente:

Primera división

Athlétic - Madrid.
Donostia - Arenas.
Betis - Español.
Barcelona - Racing.
Valencia - Alavés.

Segunda división

Athlétic - Sporting.
Oviedo - Irún.
Deportivo Coruña - Sevilla.
Murcia - Celta.
Osasuna - Castellón.

Tercera división

Ferroviaria - Valladolid.
Nacional - Castilla.
Badalona - Sabadell.
Sans - Palafrugell.
Júpiter - Martinenc.
Hércules - Levante.

El domingo comienza a disputarse el campeonato "amateur" de Castilla

El próximo domingo comienza el campeonato "amateur" de Castilla.

El calendario del torneo es el siguiente:

Día 22 de Enero: Valdepeñas-Patria y Leganés-Aravaca.

Día 29: Zamora - Salamanca, Aranjuez - Ancora, C. D. España-vencedor de Valdepeñas-Patria, Pozuelo F. C. - Gimnástica de Pozuelo, Europa-C. D. Carabanchel, Toledo-vencedor de Leganés-Aravaca, Abastos-Imperio, Sporting F. C.-D. Mahou, Arenas-A. R. Campsa, Sociedad Deportiva de Seguros-A. D. Ferroviaria, U. B. de Chamberí-C. D. Retiro, Sociedad Alcántara-A. D. Tranviaria. C. D. Mercantil-F. U. C., Club Deportivo A. C. y Dep. Juventia; Unión Eléctrica-Hogar Prosperidad, A. Olímpica Dep.-Athlétic Club.

Día 5 de Febrero: Los mismos partidos que el 29 de Enero, con el campo cambiado.

El día 6 de Febrero, a las ocho de la noche, se celebrará en el local de la Federación el sorteo entre las 16 Sociedades vencedoras, para determinar los contrincantes.

SE TRASPASA la pescadería Galléga, con mucha clientela; calle de Zamora, número 47. Para tratar en la misma.
15-a-3

DE AYER A HOY

Las locomotoras de 1881 y las últimamente adquiridas por la Compañía del ferrocarril del Oeste de España

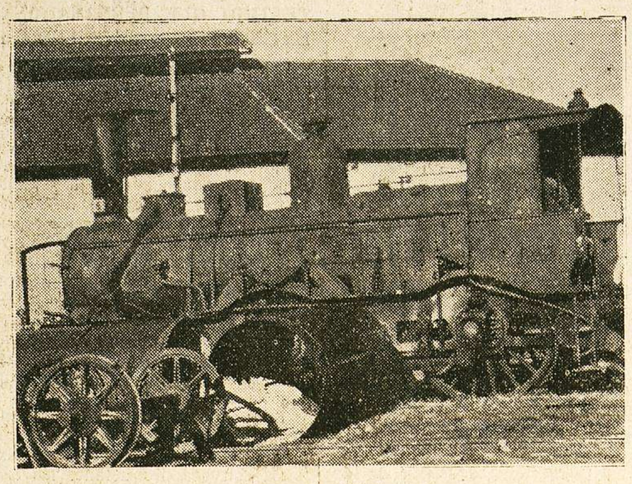

La máquina número 6, construida el año 1881, retirada del servicio para ser convertida en chatarra.

"SIC TRANSIC GLORIA MUNDI"

Un responso, final de vida, que también como los hombres llegan a merecer las cosas. Resoplando potente, echando fuego sus calderas, ha llegado a los talleres del ferrocarril del Oeste de España una nueva máquina, la 1.004. Su línea esbelta, sus características modernas. Muchos tubos, muchos engranajes y una capacidad de arrastre a tono con las exigencias de la vida moderna ferroviaria.

La nueva máquina 1.004, ha entrado victoriosa en los depósitos de material, cuando precisamente muere a la vida activa la número 6, que va siendo despedazada, convertida en chatarra, vendida despectivamente, como lo inútil, despojada de su poderío en el carril. La máquina número 6, la última de aquella serie, que recorrió las líneas del Oeste, y de Medina del Campo, durante cincuenta y dos años, alternando también en los carriles del Norte, con otras máquinas modernas y potentes, orgullosa, tirando de coches de lujo de los expresos de Madrid a Lisboa.

"Sic transic gloria mundi". Así pasa la gloria de este mundo; aquella gloria de los años 1881 y aun de los novecientos. La máquina número 6 se ha resentido a los cincuenta y dos años de servicio, siguiendo sus rutas con los rápidos, mientras sus seis antecesoras iban siendo jubiladas, convirtiéndose en chatarra. Sólo queda ella en los depósitos de la Compañía del ferrocarril del Oeste, ya sin aplicación, siendo desmontada lentamente hasta llegar a la actualidad, en que es vendida, y no tardará muchos días en desaparecer por completo, para ceder su puesto a otras más modernas, a otras de la talla de esta 1.004, flamante que ha entrado nuevecita y compuesta, como una novia acicalada para la boda.

Desde que se inauguró el ferrocarril en Salamanca, allá por el año mil ochocientos setenta y dos, la máquina número 6, entró también pujante y vistosa en estos mismos depósitos, de los que hoy se la desecha, exactamente igual que entra la 1.004, desafiando a las antiguas, como desafiadora se encuentra el nuevo modelo adquirido por la Compañía.

Al morir a la vida activa la máquina número 6, el repórter ha querido recoger su historia, comparando sus características, con las de la 1.004, entonando un responso final, que bien merecen sus cincuenta y dos años de servicio.

RENOVACION DEL MATERIAL FERROVIARIO

Desde los balbuceos de las máquinas de vapor hasta nuestros días, poco más de un siglo, la renovación del material ferroviario ha ido en crescendo, siguiendo las nuevas rutas de todos los trasportes que hoy causan nuestra admiración y que mañana causarán la de nuestros sucesores.

Desde 1829, en que la Compañía del ferrocarril de Liverpool a Manchester, encargó la construcción en serie de locomotoras, puede decirse que no quedó abierta la era del ferrocarril.

Después de aquellas máquinas achaparradas, que se implantaron al inaugurarse el ferrocarril en Salamanca, la número 6 era un avance extraordinario de las máquinas de vapor.

La máquina número 6 data de la época en que estaban unidas en explotación la Compañía de Portugal y de M. C. P. y Oeste de España. Inmediatamente se la puso de servicio, circulando desde Madrid hasta Lisboa, en intercambio de material y personal.

Después se la utilizó en las líneas de Cáceres y Salamanca, y por último, aún no hace mucho tiempo, la máquina número 6 tiró de los lujosos coches de trenes rápidos y de poco tonelaje. Estas máquinas, con carro, que hoy se denomina "boggie", tienen un diámetro de rueda grande, de muy buenas condiciones, para trenes de velocidad y de poca canga.

Sin embargo, estas locomotoras han sido desterradas por las miles que reunen la doble condición de poder con grandes cargas, a grandes velocidades.

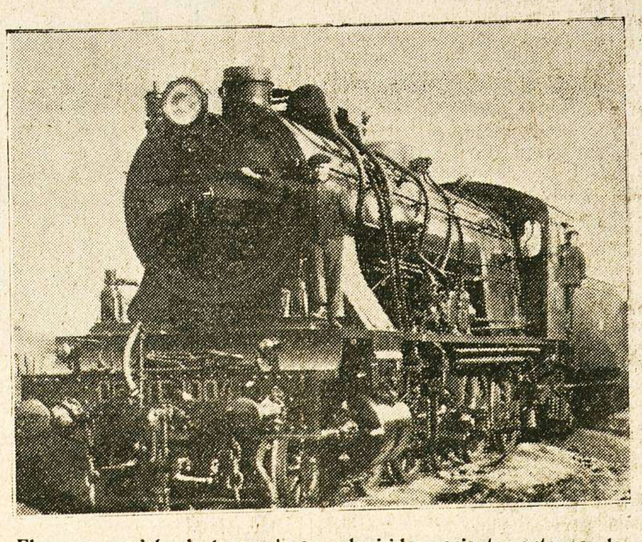

El nuevo modelo de locomotoras, adquiridas recientemente por la Compañía del Oeste de España (Fotos Ramón Buxaderas).

Hasta ahora, no podían ser puestas en circulación estas modernas máquinas, por la razón de su peso 81.290 kilos, vacía, y 90.290 en servicio, mientras no fueran renovados los puentes y obras de fábrica, lo cual, como ya hemos tenido ocasión de dar a conocer, está haciendo la Compañía con toda celeridad, como lo demuestran la construcción del puente del Pradillo, el de cemento armado del Paseo del Rollo, otro próximo a la estación de La Maya, refuerzo de otro en Béjar y otro en Plasencia.

A estas máquinas potentes, se une la renovación de los coches y vagones. De aquéllos de poco más de cinco metros de longitud, con portezuelas a todos los lados, en los que la temperatura era, sencillamente, terrible, que no bastaba a ser amortiguada por los viejos caloríferos portátiles, de los que aún recordamos, sólo quedan algunos, como muestra, pero que todavía la Compañía utiliza. Hoy, la mayor parte del servicio se hace en coches de 17 metros de longitud, con un peso de 48 toneladas, dotados de amplios pasillos, departamentos cómodos y aun tapizados, hasta los de tercera clase, luz eléctrica, calefacción y otras comodidades que el público ha ido observando.

Pero aún la vida moderna necesita más. Necesita que esos contados coches, que sólo hacen el recorrido de Avila a Salamanca, y aun a Medina, se introduzcan en el resto de las líneas.

EL NUEVO TIPO DE MAQUINAS ADQUIRIDAS

Otro detalle muy digno de recogerse en este reportaje, es el de que las máquinas, como la 6, eran construídas en talleres extranjeros, y hoy, estas miles, vienen de la Compañía Euskalduna de Construcción y reparación de buques, de Bilbao.

Don Francisco Oracibes, montador de dicha casa, que ha venido a hacer el de la máquina número 1.004, nos ha dado una serie de características, tales como cilindros, ruedas, carros, tubos, recalentadores, hervidores, calefacción, pesos, etcétera.

El peso, como ya decimos, es el de 81.290 kilos, vacía, y el de 90.920 puesta en servicio, siendo su longitud de tope a tope, de 21 metros.

EL PROBLEMA DEL TRASPORTE POR FERROCARRIL

El problema del trasporte por vía férrea, en Salamanca, era una verdadera calamidad. Hoy podemos sustituir la palabra "calamidad", por otra mejor, pero que aún no viene a llenar las exigencias de la vida moderna.

Aparte de los horarios y de la lentitud de los recorridos, especialmente en las líneas de Zamora y Cáceres, es necesario se pongan en circulación coches de la categoría de los que hacen el servicio de Avila a Salamanca y aun de Medina.

Si con los nuevos modelos de máquinas se consigue la reducción de horas en los viajes, podremos darnos por satisfechos, además de que estas mejoras repercutirán en beneficio de las Compañías, que demostrarán que la mayor comodidad en los viajes está en el ferrocarril. Mientras tanto, aún continuarán las deficiencias de enlaces, de marcha y dejarán amplio campo al trasporte por carretera, que dicho sea de paso, hoy reune muchas ventajas y tiene innumerables adeptos.

THEUDIA

"El Adelanto,, en Beleña

El conflicto médico solucionado

Dos años de lucha médica. Dos años de incesantes cavilaciones y disgustos y he aquí quien nos llena de paz y tranquilidad a todo el vecindario.

En este pueblo, tan tenaz ha surgido el conflicto médico, que se temía no poder llegar ya a la unión y conveniencia de sus habitantes.

La división de los vecinos, los partidos políticos, los caprichos y, en fin, miles cosas más, nos han hecho conocer en este período de inquietudes ocho médicos.

El joven don Leopoldo G. Núñez, en este tiempo de lucha, se hallaba cursando sus estudios en la capital de Salamanca.

Es natural de este pueblo, donde viven sus padres y donde cuenta con todos sus amigos.

Sus estudios ostentan un límite elevadísimo, debido a la acoplación en su carrera de brillantísimas calificaciones que le hacen ser un competente médico.

Su pueblo natal es Beleña, y con verdadero anhelo y entusiasmo, es donde comienza a practicar su talento y cualidades profesionales.

Es joven: veinticuatro años. Su bondad y simpatías le hacen ser querido por todos.

El se muestra contentísimo y orgulloso, solamente por decir que se halla en su pueblo, donde han acaecido tantos disgustos entre los vecinos, y que ahora solamente él es quien trae unión y tranquilidad para su "patria chica".

El día 7 del corriente mes fué su

El médico don Leopoldo G. Núñez

triunfo; fué el día de adjudicar la beneficencia municipal de este pueblo.

Fué mediante oposición y en reñida competencia; pero no fué obstáculo para triunfar; su talento y destreza le hicieron absolutamente dueño de sus propósitos.

Ya alegres y satisfechos todos por el rotundo éxito de nuestro convecino, el día 15 del corriente mes se organizó en su honor un baile, que dió principio a las diez de la noche, al cual, a pesar de nevar copiosamente, toda la juventud asistió.

Lleno de emoción y alegría presenciaba su pequeño homenaje, recibiendo infinidad de felicitaciones y elogios, haciendo constar sus propósitos de unión y felicidad para su querido pueblo.

El cronista le desea una larga vida, llena de aciertos y venturas.

Entre las bellísimas señoritas asistentes a referido baile, recuerdo las siguientes: María y Luisa Valle, Felicidad y Obdulia Ramos, Filomena y Laura Martín, María Sánchez, Ernestina Galiano, Angeles y Filomena Hernández, Gertrudis Alvarez, Martina, Isabel, Teresa y Violante Ayuso, Teresa N., Damiana García, Felicidad Benito, Teresa e Isabel Rodero, Concepción Mediero, Eloisa Eugenia Miguel, Guadalupe Rivas, Teresa García y Josefa García.

EL CORRESPONSAL

Beleña, 18-1-932.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 20 de Enero próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en las provincias de Valladolid y Salamanca.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas.
4,821	Camino rural de Villanueva.	Paso de «El Chozo»	Valladolid.	Medina del Campo.	Medina-Villanueva-Torrecilla y Castrejón; Alquería La Golosa.	Tipo B.
12,673	Calzada de Medina a Salamanca.	Ninguno.	Idem.	Campillo.	Campillo.	Idem.
16,252	Camino rural	«Fuente buena».	Idem.	Braojos.	Braojos y Villanueva.	Idem.
20,693	Camino rural de Carpio a Nava del Rey.	**Paso «Caño y Lavaderos».**	Idem.	Carpio.	Carpio y Nava del Rey.	Idem.
21,057	Camino rural de Sieteiglesias.	**Camino del Palomar.**	Idem.	Idem.	Carpio y Sieteiglesias.	Idem.
21,297	Camino rural de Castrejón.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Carpio y Castrejón.	Idem.
23,550	Calzada de Medina a Salamanca.	«Carre-Medina».	Idem.	Idem.	Carpio y Fresno.	Idem.
25,349	Camino rural de Horcajo.	**Antiguo Apeadero de Fresno.**	Idem.	Fresno Viejo.	Horcajo y Fresno.	Idem.
33,829	Camino rural de Carolina.	Ninguno.	Salamanca	**Cantalapiedra.**	Alquería La Carolina y pueblos del Olmo y Cantalapiedra.	Idem.
49,531	Calzada de Medina a Salamanca.	Idem.	Idem.	Pedroso.	Alquería Villafuerte.	Idem.
50,274	Camino rural.	El Picón.	Idem.	Idem.	Pedroso.	Idem.
51,739	Camino rural de Pedroso a Cañizal.	Ninguno.	Idem.	Idem.	**Pedroso-Cañizal y Alquería de la Torre.**	Idem.
57,971	Camino rural.	Idem.	Idem.	Pitiegua.	Pitiegua-Aldeanueva de los Pavones y La Orbada.	Idem.
58,634	Camino rural de Pitiegua a Villaverde.	Idem.	Idem.	Idem.	Pajares de La Laguna, Villaverde, Guareña y Pitiegua.	Idem.
62,468	Camino rural de Villaverde a Sordos.	Paso del Remondo.	Idem.	Gomecello.	Alquería de Sordos, Cabezabellosa, Aldearrubia y Arcediano.	Idem.
63,912	Camino rural de Gomecello a Villaverde-Guareña.	Camino del Juncal.	Idem.	Idem.	Alquería de Sordos y pueblo de Cabezabellosa.	Idem.
68,561	Camino rural.	Camino a la Aceña	Iddm.	Moriscos.	Aldealengua, La Vellés, Pedrosillo, Arcediano y Gomecello.	Idem.
69,890	Camino rural de Moriscos a Castellanos.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Moriscos y Castellanos de Moriscos.	Idem.
70,980	Camino rural de Moriscos a Villares.	El Sierro.	Idem.	Idem.	Moriscos, Villares, Aldealengua y San Morales.	Idem.
73,292	Camino rural de Cabrerizos a Villares.	Paso de los Picos.	Idem.	Cabrerizos.	Villares y Cabrerizos	Idem.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales advertidoras de éste, consistente en carteles de chapa, conteniendo la indicación: **ATENCION AL TREN,** pintado en letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas sobre soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, *que éste no tiene guarda*, y en consecuencia, los peatones y usuarios, en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

17 de Noviembre de 1932.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

Exámenes extraordinarios
Enero de 1933

Gramática castellana (primer curso), día 23 de Enero, a las 15.
E. de Literatura española, día 23, a las 16.
Historia de la Edad Antigua, día 23, a las 17.
Aritmética y Geometría, día 23, a las 15.
Historia de la Edad Media, día 24, a las 15.
Historia de la Edad Contemporánea, día 24, a las 16.
N. de Geografía y Geografía R. (primero), día 25, a las 15.
Geografía de España, día 25, a las 16.
Corte de vestidos y Labores artísticas, día 25, a las 15.
Física, día 25, a las 15.
Historia Natural, día 25, a las 15.
Química, día 25, a las 16.
Agricultura, día 26, a las 15.
A. de la Geografía de España, día 26, a las 16.
Dibujo (primero y segundo curso), día 27, a las 15.
Pedagogía (primero), día 27, a las 15.
R. de Derecho y Legislación escolar, día 28, a las 15.
Historia de la Pedagogía, día 28, a las 15.
Caligrafía (primero y segundo curso), día 28, a las 15.
Francés (primero y segundo curso), día 28, a las 16.
Música (primero y segundo curso), día 30, a las 15.
Prácticas de enseñanza (primero y segundo curso), día 30, a las 15,30.

Salamanca, 19 de Enero de 1933.
El Director, Juan Francisco Rodríguez.—El secretario, Pablo Sotés.

Arboles frutales
Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.
-a-

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Pescaderías. — Merluza, 4,50 y 5 pesetas kilo; merlucilla, 2,40; merluza blanca, 2,60; congrio, 2,40 y 2,60; abadejo, 3; mero, 2 y 2,40; gallos, 2,40; pescadilla, 22; besugo, 1,60 y 2; gallos, 1,40; calamares, 4; chicharros, 1; dorada, 1,60; paloma, 0,80; tomases, 2,40; lubinas, 3; gambas, 4, y almejas, 2 y 2,40.

Otros artículos. — Huevos, 2,40 y 2,50 docena; liebres, 4,50; conejos, 2,50; perdices, 2,50; palomas, 1,75; pitorras, 1,75; gallinas, 5,50; gallos, 6; pollos, 4; tostones, 8 y 10 pesetas.

Frutas y hortalizas. — Naranjas grano de oro, 1 y 1,20 docena; comunes, 0,40 y 0,80; manzanas, 0,40 y 1; melapios, a 0,80 y 1,20; granadas, a 0,40 y 0,50 una; aceitunas sevillanas, 1,50; negras de Mieza, 1; tomates, 1; higos, 1 y 1,20; castañas, 1,40 celemín; castañas pilongas, 1; nueces, 2,40 y 3; peras de roma, 1,50; de cristal, 0,60 y 0,70; plátanos, 2 y 2,40.

VIDES AMERICANAS
Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f. c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbados. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.
-a-

RAMON
LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
Plaza de los Bandos, 8, 2.º
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca DOCTOR RIESCO, NUM. 29
y Guijuelo FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)